

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XI }

La Paz, sábado 12 de junio de 1909

{ N.º 2.618

MUNICIPAL

(Conclusión de la 30ª Sesión Ordinaria del día 11 de mayo de 1909).

Expropiación de terrenos en el Puente «9 de Diciembre».—El H. concejal señor Morales, presentó un proyecto de Ordenanza para la expropiación de los terrenos necesarios, a efecto de abrir la calle que debe unir la Avenida Presidente Montes con la Plaza Alonso de Mendoza; como obra complementaria del Puente que se construye en aquella región.—Dispensado de los trámites reglamentarios, fué aprobado, en sus tres estaciones, en esta forma:

El Honorable Concejo Municipal del Departamento.

Considerando:

Que la construcción del nuevo Puente en la mitad de la Avenida Presidente Montes, ha de facilitar inmensamente la comunicación de los populosos barrios de San Sebastián y Caja del Agua;

Que a fin de que esa vía preste las comodidades necesarias al tráfico público, especialmente al de rodados y ramal del tranvía urbano, se imponen algunas expropiaciones y rectificación de edificios;

Que con estas medidas y la voluntad manifiesta de esos vecindarios, se logrará en poco tiempo la apertura de una extensa calle de diez metros de ancho, que comunique la Plaza Alonso de Mendoza con la Avenida Presidente Montes.

Resuelve:

Artículo 1.º—Se declara de necesidad y utilidad pública, la expropiación de las casas pertenecientes a los señores Abraham Argote y N. Irusta, situadas sobre la Plaza Alonso de Mendoza y la Calle Condelluy, respectivamente.

Art. 2.º—El Ingeniero Municipal, notificados que sean los propietarios anteriormente citados, procederá inmediatamente al levantamiento de un plano, indicando el perímetro de los terrenos a ocuparse y el valor que les corresponde, teniendo en cuenta las compensaciones que pudieran hacerse con las callejuelas inmediatas y que son de propiedad municipal.

Art. 3.º—Organizado el respectivo expediente, conforme a las prescripciones establecidas por el Supremo Decreto Reglamentario de 4 de abril de 1879, elevado al rango de ley; se dará comienzo a los trabajos de apertura de la nueva calle, a la brevedad posible, para entregarla al servicio público, conjuntamente con el Puente, que llevará la denominación de «9 de Diciembre», en recuerdo de la Batalla de Ayacucho.

Denuncia de un terreno.—Aprobado el informe de la Comisión de Justicia; se desestimó la denuncia de terreno vacante hecha por Delfín Retamoso, una vez que consta del informe del Ingeniero municipal, que el terreno denunciado es de propiedad del H. Concejo; declarándose no haber lugar a seguirse el juicio de vacancia; y salvando los derechos del denunciante para que los haga valer en la vía y forma que sea conveniente, de conformidad al artículo 32, caso 1.º, de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Multa judicial.—Se pasaron en estudio a la Comisión de Constitución, los obrados referentes a la multa de 50 Bs. impuesta por la Corte Superior del Distrito, al abogado señor Isaac Soria Campero.

Licencia.—Le fué concedida

al H. concejal señor Flores Quintela, por tres ó cuatro días, en razón de ausencia, debiendo suplirlo en la Inspección del Prado y Parques, el municipal señor Atristain.

Certificado de moralidad.—Se acordó que vuelva a la Policía Urbana, la solicitud presentada por Víctor Cortés, pidiendo certificado de moralidad, a efecto de que, previamente, haga comparecer a la persona que lo solicita.

Con lo que se levantó la sesión a horas 7 p. m., firmando los señores Presidente y Secretario, que certifica:

ANDRÉS S. MUÑOZ.

Enrique García P.,
Secretario.

Aprobada en la sesión del 21 de mayo de 1909.

Es conforme—

El Oficial Mayor—

Hiram Loayza.

NOTA.—Por falta de quorum, no se efectuó la sesión ordinaria del viernes 14 de mayo de 1909; habiendo corrido los H. H. Muñoz, Atristain, García, Gutiérrez Guerra, Morales, Villegas y Salinas; y dejado de asistir, con aviso, los H. H. Flores Quintela, Morris y Ormaechea, y, sin él, los H. H. Ascarrunz y Murillo.

De orden superior—

El Oficial Mayor—

Hiram Loayza.

31ª SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE MAYO DE 1909.

Presidencia del H. señor Andrés S. Muñoz.

Con la concurrencia de los señores municipales: Ascarrunz, Gutiérrez Guerra, Morales, Morris, Murillo, Ormaechea, Salinas, Villegas y García, Secretario; se instaló la sesión a horas 4 y 45 p. m., habiendo dejado de asistir los señores Flores Quintela y Atristain.

ACTA.—Fué aprobada la del 7 del mes en curso.

CORRESPONDENCIA.

Se dió lectura a los siguientes oficios:

Del H. Encargado de Negocios y Cónsul de España, comunicando que el día 17 del mes en curso es el natalicio de S. M. el Rey Alfonso XIII, é invitando a la Presidencia a la recepción oficial de la Legación.—Contestado, al archivo.

De un telegrama del H. Encargado de Negocios de Bolivia en Buenos Aires, comunicando haber despachado, con dirección a Sucre, la placa conmemorativa que ofrecerá este H. Concejo Municipal al igual de Sucre, con motivo del Centenario del 25 de Mayo de 1809; y que llegará a su destino el día 24 del presente mes.—Contestado, al archivo.

A este propósito, el H. señor Presidente manifestó que, por insuperables motivos de falta absoluta de movilidad de Challapata a Sucre, no obstante las gestiones oficiales y particulares que se habían hecho, desde el 28 del abril, a fin de conseguir un carruaje, no había podido emprender viaje la Comisión especial nombrada para concurrir a la celebración de las fiestas en homenaje al Centenario del 25 de Mayo de 1809, sin embargo de su mejor deseo; en cuya inesperada emergencia, y habiéndose

dado comunicado al H. Concejo, en gran comisión, se había acordado, por unanimidad de votos, suspender el viaje de la Comisión y dirigir, como lo hizo el día 14, los correspondientes oficios a los señores Mayor General José Manuel Pando y doctor Jenaro Sanjinés, delegando sus poderes en ellos, para que representen a este Ayuntamiento en dichas festividades; así como al señor Presidente del H. Concejo Municipal de Sucre, poniendo estos hechos en su conocimiento; y que se había recibido oficio de aceptación del señor General Pando, oficio al que se dió lectura.

Dió también aviso, de haberse comunicado a nuestra Legación en Buenos Aires, ordena la entrega de la expresada placa conmemorativa, en Sucre, al General Pando é al doctor Jenaro Sanjinés, Delegados de esta Municipalidad para ofrecerla, en el momento oportuno, al H. Concejo Municipal de Chuquisaca, a nombre del Departamento de La Paz.

De otro telegrama del General Pando, comunicando su arribo a Challapata.—Al archivo.

De otro del representante de la Compañía Fernández, de Buenos Aires, comunicando haberse embarcado la Compañía de Opera con rumbo a Antofagasta.—Tomado nota, al archivo.

Del Intendente de la Policía de Sorata, A. Collao, comunicando que el día 12 del mes en curso, debían tomar posesión los esposos Aguirre de la hacienda Capanuta, colindante con la de Quechavichini, de propiedad municipal, pudiendo dar lugar a incidentes relacionados con linderos.—Habiéndose comisionado a dicho funcionario para que represente al H. Concejo en dicho acto, al archivo.

Del contratista Pedro Bola, de Guaquí, comunicando el envío de dos carros de piedra losa para las aceras de la Alameda.—Al archivo.

Del Rectorado de la Universidad, delegando a la Presidencia del Concejo, su representación en todos los actos oficiales de las festividades del Centenario del 25 de Mayo en Sucre.—Contestado, excusando de la aceptación, por inconvenientes insuperables para el viaje, al archivo.

De la Corte Suprema de Justicia, comunicando haberse ordenado la consolidación de los depósitos judiciales verificados en la Tesorería de este H. Concejo, en los juicios siguientes: en el seguido por José Martínez con Adolfo G. Herrera, sobre nulidad de escritura; y por Simona Díaz con Beatriz Gutiérrez, sobre declaración de herederos.—Cumplase por el Administrador del Tesoro y contéstese.

De la Prefectura del Departamento, acusando recibo de la transcripción de la resolución concejal, que dispensa de las multas que se impusieron a los Jurados electorales de la Mesa Inscriptora de esta Capital.—Al archivo.

De la Fiscalía del Distrito, acusando recibo del oficio por el que se le transcribió el pasado por el Presidente de la Junta Municipal de Inquisivi, referente al estado de acefalía en que se halla dicha Junta.—Al archivo.

De la misma, trascribiendo el oficio pasado por algunos Jurados de la Mesa Electoral de esta ciudad, comunicando que, por falta de quorum, no ha tenido lugar el escrutinio general de votos para Presidente y Vices de la República; é insinuando se aplique la multa de Bs. 50 a todos los Presidentes y Secretarios de las Mesas Receptoras, omisos en el cumplimiento de este deber cívico.—Pásele la correspondiente orden a la Policía Urbana y contéstese.

De la Comisión Central del Censo, solicitando, en préstamo, el gran plano de la ciudad que existe en el salón de sesiones del H. Concejo Municipal.—Habiéndose hecho la entrega correspondiente, bajo la responsabilidad del Jefe de la Comisión, al archivo.

Del Comité Patriótico del Centenario de la Revolución de Julio, acompañando original el oficio pasado por la «Sociedad Paz y Libertad», que ofrece tomar parte en la celebración del próximo Centenario.—Pásele a la Comisión especial, que entiende en estos asuntos; y acétese recibo.

De la Sociedad Estudiantina Verdi, haciendo análogo ofrecimiento.—A la misma Comisión.

De la Sociedad Agustín Aspizaco, dando cuenta circunstanciada de sus estudios relacionados con la investigación de los restos del Protomártir Pedro Domingo Murillo.—A la Comisión ad-hoc del Centenario.

De la Junta Municipal de Achacachi, comunicando haber votado la suma de 100 Bs. para los festejos del Centenario de la Revolución de Julio, suma que la remite en giro postal.—Habiéndose recibido la suma indicada y enpozada en Tesorería, acétese recibo, agradeciendo.

De la igual de Corocoro, manifestando haber remitido a Sucre, por medio de un Delegado de esa Junta Municipal, la ofrenda con que concurre al Centenario del 25 de Mayo.—Contestado, al archivo.

De las Juntas Municipales de Chulumani, Corocoro y Pucurani, acusando recibo de sus Presupuestos económicos, votados para el año en curso, y devueltos con aprobación del H. Concejo.—Al archivo.

De la igual de Achacachi, elevando la Ordenanza de Patentes é Impuestos municipales, votada por esa Junta.—Remítase en su oportunidad al H. Senado Nacional, para los efectos legales del caso, y acétese recibo.

De los señores Zoilo Flores, de Arica; Max Acosta, de Oruro; Ubaldo Anze, de Cochabamba; y Carlos Blanco Galindo, de Viacha, acusando recibo de los boletos de la Lotería de Beneficencia, que se les remitió, para su colocación en las localidades de su residencia.—Al archivo especial.

De la Sociedad Española de Beneficencia, comunicando la renovación de su Directorio, teniendo por Presidente al señor José Martorell.—Contestado, al archivo.

De Atanasio Maldonado, de Viacha, dando cuenta respecto a la provisión de piedras de losa y zócalo, para las obras públicas municipales.—Pásele a conocimiento del municipal señor Atristain.

Del Intendente Municipal, participando haberse constituido en la hacienda Pachani, molino, y procedido a la cosecha en ella, y dando cuenta de que el ganado había sido, en parte, robado y cambiado.—Reservese, para tomar en cuenta los puntos que informa, una vez que dé aviso definitivo y general de su comisión.

EXPOSICIONES VERBALES.

El H. señor Presidente, dió cuenta de los siguientes asuntos:

Que, de acuerdo con la resolución concejal pertinente, el día 8 había hecho un giro cabalístico a nuestro Cónsul General en París, para pagar la suma de Bs. 8,000, para pagar el saldo del Monumento contratado a Cantele;

Que el día 12 del mes en curso, había ordenado al Administrador de Obras Públicas, para que mande colocar las aceras en la primera cuadra de la calle Comercio, solamente con piedra losa y sin inter-

medios de piedra pequeña; todo por cuenta de los propietarios, a quienes se les pasará las cuentas respectivas para su cancelación;

Que se había efectuado el remate de los materiales sobrantes del desate de la galería del Prado, como maderas, calamina, piedra y ladrillos, bajo la supervigilancia del H. concejal señor Atristain, encargado de la Inspección del ramo, después de separar los que necesita el Concejo; habiendo producido un total de Bs. 715.10, suma que ya ha sido depositada en Tesorería; y mandando dar lectura al siguiente memorandum explicativo:

Inventario de los materiales de la

Galería del Prado.

MADERA MACHIHEMBADA.—	
Por el piso de la arquería, 166 pzs. = 1,266 pies cuadrados	166 pzs.
56 piezas maderas	
2 x 3.....	56 »
2 » » 2 x 6.....	10 »
10 » » 3 x 4.....	10 »
52 » » 3 x 8.....	52 »

CALAMINA.—276 hojas.

PIEDRA.—Por la arquería de 8 portales completos.

LADRILLOS.—Por 6,000 ladrillos, más 6 menos.

PARA EL H. CONCEJO.—Separado para varios trabajos:

MADERA 3 x 8.—Para el Hospital Landeta.....	12 pzs.
Para la Oficina de Obras Públicas.....	20 »
Para id 2 x 3.....	56 »
Id id 2 x 6.....	2 »
Id id 3 x 4.....	10 »

MADERA MACHIHEMBADA.—Para la sección de Instrucción..... 166 pzs.

CALAMINA.—Para la Plaza Murillo.....	110 hoj.
Para los Hospitales.....	40 »
Para la Plaza San Pedro.....	80 »

LADRILLOS.—Para los Mercados..... 1000 »
Para los Hospitales..... 1000 »

En la Oficina de Obras Públicas Municipales, se efectuó el remate de los materiales que se anotan a continuación, en la forma siguiente:

5 vigas maderas a Plácido Reina, en.....	Bs. 77.50
5 id id 4 id id en.....	» 80.50
5 id id 4 Daniel Clavijo, en.....	» 82.—
5 id id 4 id id en.....	» 87.—
48 planchas calamina a José Michel, en.....	» 130.50
8 sacos del Prado a Néstor P. Velasco, en.....	» 100.—
1,000 ladrillos a Benjamín Azcuí, en.....	» 37.60
El resto de ladrillos poco más ó menos 3,000, a Néstor P. Velasco, en.....	» 120.—
TOTAL.....	Bs. 715.10

La Paz, mayo 15 de 1909.—
Carlos Ballivián.

N.º B.º—Galo Atristain.

Que el día 13 del mismo, ha ordenado al señor Abogado Municipal, para que inicie ante los Tribunales de Justicia, un juicio de obra nueva por servidumbres impuestas por N. Roldán, propietario colindante, sobre la casa municipal situada en la Plaza Venezuela, N.º 74, no obstante la oportuna notificación que había hecho la Policía Urbana;

Que el mismo día, se han efectuado ante la Junta de Almojedas, las adjudicaciones en arrendamiento de las casas situadas en la Plaza Venezuela y calle Sta. Cruz; habiéndolas ob-

tenido el señor Plácido Reina y la señora Victoria Lemus, por las sumas de Bs. 260 y 120, respectivamente, por anualidades adelantadas y el término de tres años, corriendo los gastos de reparación y conservación por cuenta de los locatarios; y finalmente—

Que ha pasado una circular a las Juntas Municipales de Coripata, Guaquí y Puerto Acosta, para que, a la brevedad posible, eleven sus presupuestos económicos de la presente gestión, por no haberlo hecho hasta la fecha.

El H. concejal señor Ascarrunz, manifestó que, en contestación al telegrama pasado por el Comité Aniceto Arce de Oruro, invitando a esta Municipalidad para que concurre mediante una Delegación a la inauguración de la estación del ex-Presidente de la República, doctor Aniceto Arce, iniciador de los ferrocarriles en Bolivia; se delegue al señor Luis P. Ampuero, para el acto mencionado, que debe tener lugar el día 25 del mes en curso.—Aprobado por unanimidad de votos, pásenle los oficios respectivos.

El mismo señor concejal, comunicó haber suspendido del ejercicio de sus funciones, por el término de ocho días, a una de las preceptoras de las escuelas municipales, por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.—Aprobado.

El H. señor Morales, manifestó extensamente, que habiéndose puesto al habla con el señor Horacio Ferreccio, Director Gerente de «The Bolivian Rubber & General Enterprise Limited», sobre el asunto relativo a la instalación de la tubería, que debe entregar, sustituyendo la actualmente existente para la provisión de aguas en la ciudad, se ha convencido de las razones y fundamentos expuestos por dicho Gerente, en su último memorial; y que, en consecuencia, habían acordado que, próximamente, presentará dicho señor una nueva propuesta, en armonía con las bases adelantadas al respecto; que también

él, por su parte, someterá a la en vale por Bs. 100, consideración del H. Concejo, un proyecto de Ordenanza, garantizando el servicio de los vales de 1909 con el rendimiento de aguas potables; y debiendo quedar, entre tanto, sin ninguna validez, los obrados que tenía a la mano, los que, por consiguiente, deberían ser pasados al archivo.—Aprobado este último punto.

RESOLUCIONES.

Puente entre el barrio de la Recoleta y la Estación de Challapampa; y arreglos en el «Puente de las Concebidas».—Leído el oficio de la Dirección General de Obras Públicas, manifestando la necesidad de acelerar la construcción del puente que ha de unir el barrio de la Recoleta con la Estación de Challapampa, y solicitando, en consecuencia, la entrega de las partidas votadas por el H. Concejo, para dicho trabajo, así como un tubo de hierro y autorización para la traslación de la pileta situada a la entrada del malecón de Challapampa; sometido a la consideración del H. Concejo, se resolvió: 1.º entregar, a la brevedad posible, la suma de 3,000 Bs., a dicha Dirección, para dar mayor altura a los machones, con lo cual quedará el puente de Challapampa al nivel de la Avenida Presidente Montes; 2.º hacerle igual entrega de 2,500 Bs. para el trabajo del muro de contención de la misma obra, que debía haberse efectuado por la Municipalidad, a fin de no alterar la unidad del plan; cantidad que será entregada tan pronto como se hayan terminado los trabajos del puente indicado y

que el H. Concejo se halle en disposición de los fondos necesarios; 3º poner, igualmente, a disposición de dicha Dirección, un tubo de fierro, de diámetro de 50 cm. y largo de 10 metros, para el desagüe de la acequia que cruza el callejón contiguo a la Cervecería Nacional, siempre que exista en la oficina municipal de Obras Públicas; y 4º autorizar a la misma Dirección, para que, por su cuenta, efectúe el cambio de la pila que se halla colocada a la entrada de la Avenida Presidente Montes, trasladándola a la acera meridional, sobre el mismo puente llamado de las Concebidas, donde, además, debe sustituirse la pared actualmente existente, con una viga metálica. Comuníquese esta resolución al funcionario oficiante.

Album del Centenario.—Leída la solicitud del señor J. M. Perla, por la que propone elitar un libro con motivo de la próxima festividad del 16 de Julio, mediante el pago de Bs. 3,000, que deberá hacerle el H. Concejo Municipal, tomándole 1,500 ejemplares, a razón de Bs. 2 cada uno; 6 en caso contrario, debiendo abonarse el 30% sobre su importe, por cuenta de la Municipalidad, cediendo 250 ejemplares; se resolvió que el H. Concejo Municipal se suscriba con Bs. 1,000 a quinientos ejemplares del expresado libro, al precio de Bs. 2 cada uno, los que serán tomados una vez que esté terminada la obra, y siempre que ella satisfaga al H. Concejo, tanto por su edición como por su contenido.

Boletín del Ayuntamiento.—Someto por el señor Secretario del H. Concejo, el siguiente prospecto formulado para dar el Boletín del Ayuntamiento, en edición de gala, con motivo de la celebración del próximo Centenario de la Revolución de Julio, quedó aprobado; debiendo llamarse a propuestas en pliego cerrado para dicha edición.

Prospecto del Número de Gala del

Boletín Municipal para el
16 de Julio de 1909.

Documentos Históricos.—Acta de la Independencia del 16 de Julio de 1809.—Proclama de la Junta Tutiva.—Manifiesto de Murillo.—Sentencia de Goyeneche, contra los Protomártires de la Independencia.

Conceptos Históricos.—Juicios y opiniones sobre el Primer Grito de Independencia del 16 de Julio de 1809.

La Paz de Ayacucho.—Reseña Histórica, Administrativa, Política, Industrial y Social.—Datos que arroje el Censo levantado el 15 de Junio de 1909.

Honorable Concejo Municipal.—Personal que compone el H. Ayuntamiento de La Paz, en el año del Primer Centenario de la Revolución de Julio.

Programa General.—Texto del votado para la celebración del Primer Centenario de la Revolución de Julio.

Homenaje Literario.—Artículos de escritores e intelectuales del año del Centenario, en homenaje a la Revolución de Julio.

Himno Paceño.

Himno Nacional de Bolivia.

Fotografados.—Facsimile de la Proclama de la Junta Tutiva.—Id del acta de la Independencia.—Retrato de Murillo.—Vista del Monumento a Murillo.—Id panorámica de La Paz, en el año del Centenario.—Id de La Paz, en los años de 1776 a 1809.—Plano de La Paz actual.—Id de id en 1809.—El Illimani, vista panorámica.—Retrato del autor del Himno Paceño.—Id de id de la infancia.—Id del Sillón presidencial de la Junta Tutiva.—Escudo Paceño.—Retrato de la Mesa Directiva del H. Concejo Municipal del año de 1909.—Retrato, en grupo, del personal del Ayuntamiento paceño del presente año.—Retrato del Salón Consistorial.—Retratos de hombres públicos y personajes de la fecha del Centenario.—Edificios actuales de La Paz.—Monumento de la Libertad.

Monumento a Sucre.—Vista de la Plaza principal de La Paz, en 1809.

Muebles municipales.—Oído el dictamen verbal de la Inspección del Teatro, se negó la solicitud del señor José Pohl, representante de Hércules Pinchi, por la que pide rebaja del valor que se fijó por el arrendamiento de las sillas de propiedad municipal, según resolución de 30 de abril último; manteniéndose, por caso excepcional, la referida resolución, en la parte que concede las sillas en arrendamiento; y resolviéndose, con carácter general, para lo posterior, no concederle en lo absoluto, las expresadas sillas, tanto del salón municipal, como del de instrucción, en ninguna forma, a personas o empresas particulares, ni tampoco cualesquiera otros muebles municipales.

Renuncia.—Se aceptó la formulada por el señor Manuel Ergueta, del cargo de Alcalde Parroquial 1º del Cantón Mecapaca, debiendo solicitarse la terna respectiva del Juzgado 1º de Instrucción, para su provisión.

Licencias.—Fueron concedidas, a Marciana v. de Pérez, por 30 días, y a Germán Vera, por 45 días, preceptores de las escuelas municipales, en virtud de razones atendibles, debiendo el señor Inspector del ramo, designar a las personas que deban reemplazarlos en sus funciones.

Permuta de Preceptores.—Aprobado el dictamen de la Inspección de Instrucción, se aceptó la permuta formulada por las preceptoras María S. de Tejada y María Pacheco, de los cargos de institutrices en los cantones de Obrajes y Achocalla, respectivamente; debiendo extenderse los títulos correspondientes.

Pago de haberes.—Leída la solicitud de las señoras María Luisa Sologuren y Ernestina Ayoroa, preceptoras de la Escuela superior de niñas de esta ciudad, por la que piden el pago del haber íntegro por el mes de abril último; de acuerdo con el informe verbal de la Inspección del ramo, y siendo evidente que las reclamantes vienen desempeñando sus cargos desde el mes de febrero de este año, con carácter gratuito, habiendo percibido únicamente medio haber en el mes de marzo; que es de equidad y justicia remunerarles los servicios que tienen prestados, siquiera en parte; se resolvió: pagarse por Tesorería, a las expresadas preceptoras Sologuren y Ayoroa, el haber íntegro que, conforme al presupuesto vigente, les corresponde, por el mes de abril, sin hacerse el descuento de los 21 días de que se hace mérito en la referida reclamación.

Inventario valorizado de las boticas municipales.—Leída la propuesta presentada por Rigoberto González B., para ejecutar el inventario valorizado de la extinguida botica municipal, sus depósitos y la botica de los hospitales; de acuerdo con el informe verbal de la Inspección del ramo, se aceptó la expresada propuesta, bajo las condiciones indicadas en la misma, que son las siguientes:

1º El proponente señor González B., efectuará el inventario y valorización de todas las existencias de las referidas boticas, en el término fijo de dos meses, contados desde la fecha.

2º El Concejo Municipal le abonará, por dichos trabajos, la suma de 900 Bs., en la forma siguiente: 200 Bs. al dar comienzo al inventario; 300 Bs. el día 15 de Junio, y el saldo de 400 Bs. a la terminación del referido inventario valorizado.

3º La contratación y pago de sueldos a los auxiliares que sean necesarios para el efecto, ayudantes, gastos de escritorio, etc., correrán de cuenta del proponente.

4º En garantía del exacto cumplimiento del compromiso que fluye de esta resolución, el proponente se obliga a presentar la garantía personal del farmacéutico señor José Salomón B.; debiendo extenderse la escritura correspondiente.

Pago de deudas rezagadas con vales municipales.—Hallándose consignadas las partidas correspondientes de acreedores en el Presupuesto de la presente gestión económica; se acordó, que el Administrador del Tesoro Municipal, cancele las partidas siguientes, mediante entrega de Vales municipales de 1909, en esta forma:

Al Banco Industrial, Bs. 15,500.00, debiendo imputarse el egreso de Bs. 14,808.23, al cap. 5º, § 1º, ítem 3, y el saldo de Bs. 691.86, por intereses y comisión, al cap. 4º § 2º, ítem 7.

A Eugenio T. Vera, pago en Vales, Bs. 2,333.17, saldo reconocido de 1907, por obras públicas.

Al Hospicio de Huérfanos, pago en Vales, Bs. 4,166.65, suma comprobada que se adeuda, en vez de Bs. 5,666.68, saldo adeudado por 1907 y consignado en el Presupuesto vigente.

A la Superiora de los Hospitales, pago en id, Bs. 1,438.21, adeudo comprobado por diversos gastos hechos en 1907; en vez de Bs. 1,160, consignados en el Presupuesto, debiendo el excedente cargarse a gastos extraordinarios generales del Presupuesto vigente.

A la misma, por instalación de cuatro hermanas venidas de Europa, pago reconocido en 1906, en id, Bs. 800.

Con este motivo, se acordó, con carácter general, que al hacer los pagos de créditos en Vales, deberán los interesados reintegrar el excedente en efectivo, siempre que la fracción por pagar llegue a pase de Bs. 50, en cuyo caso se entregará un vale por Bs. 100.

Padrón de Patentes Comerciales.—Se aprobó en grande el proyecto del Padrón de patentes comerciales e industriales, presentado por la H. Comisión de Hacienda, para su efectividad en el presente año; debiendo discutirse en detalle, en la próxima sesión, en gran comisión.

Rectificación del Catastro Urbano.—Asimismo, se aprobó en grande el proyecto de Ordenanza para la rectificación del Catastro Urbano, presentado por la H. Comisión de Hacienda, reservándose su discusión en detalle, para la próxima sesión.

Habiendo el H. señor Presidente, invitado a los señores municipales a la reunión en gran comisión, que deberá tener lugar al día siguiente, a horas 10 a.m., y en todos los días subsiguientes, a la misma hora, para continuar determinando los puntos del Programa de las fiestas del Centenario de la Revolución de Julio; se suspendió la sesión a horas 7 y 25 p.m., firmando los señores Presidente y Secretario, que certifica:

ANDRÉS S. MUÑOZ.

Enrique García P.,
Secretario.

Aprobada en la sesión del 28 de mayo de 1909.

Es conforme—

El Oficial Mayor—

Hiram Loayza.

La Paz, 15 de mayo de 1909.

Al señor Presidente del H. Concejo Municipal de La Paz.

Señor:

Sírvase usted poner en conocimiento del H. Concejo Municipal, con la expresión de mi profundo agradecimiento por el honor dispensado, la aceptación del honorario cometido que se me confiere, para asistir, en compañía del señor Jenaro Sanjines, como Delegados del Ayuntamiento paceño, a las fiestas patrióticas que se celebrarán en Sucre, y ofrecer la placa que simboliza el homenaje de este Departamento al pueblo hermano de Chuquisaca en el primer Centenario de la gloriosa fecha que se conmemora.

Ruego al señor Presidente, aceptar la seguridad de mi distinguida consideración.

José Manuel Pando.

Sucre, 22 de mayo de 1909.

Al señor Presidente del H. Concejo Municipal de La Paz.

Señor:

He tenido el agrado de recibir su estimable oficio fecha 14 del mes en curso, en el que me comunica que el Concejo Municipal que usted dignamente preside, se había servido designarme para que, como Delegado suyo, junto con el Mayor General don José Manuel Pando, lo represente en la celebración del Centenario del glorioso día de la Independencia americana, 25 de mayo de 1909, en esta capital.

Sumamente reconocido como quedo por distinción tan honrosa, habria aceptado con la mejor voluntad la comisión patriótica que me encomiendan mis conciudadanos por medio de su prestigioso Ayuntamiento; mas, el mal estado de mi salud, que no me permite concurrir a ningún acto público o asistencia oficial, hace forzosa mi excusa. Tengo pues, el sentimiento de manifestársela a ese H. Concejo, con la seguridad de que mi ilustre compañero en la delegación pacifica ha de desempeñarla de una manera cumplida.

Con mi particular agradecimiento a usted por los honrosos conceptos con que me ha favorecido, le ofrezco mis sentimientos de mi distinción y aprecio, y me suscribo su obsecuente servidor—

J. Sanjines.

32ª SESION ORDINARIA

DEL DIA 21 DE MAYO DE 1909.

Presidencia del H. señor
Andrés S. Muñoz.

Con la concurrencia de los señores municipales: Ascarrunz, Atristain, Flores Quintela, Gutiérrez Guerra, Morris, Ormaichea, Villegas y García, Secretario; se instaló la sesión a horas 6 p.m., después de haberse tratado, en gran comisión, de la calificación de las patentes comerciales; habiendo dejado de asistir, con aviso, el H. Morales, y, sin él, los H. H. Murillo y Salinas.

ACTA.—Fue aprobada la del 11 del mes en curso.

CORRESPONDENCIA.

Se dió lectura a los siguientes oficios:

Telegrama del Mayor General José Manuel Pando, comunicando su arribo a Challapampa.—Al archivo.

De la Dirección General de Obras Públicas, acusando recibo del oficio por el que se le comunicó la resolución dictada por este H. Concejo, relativa a los puntos consultados referentes a la construcción del puente que ha de unir la zona de la Recoleta con la Estación de Challapampa y arreglos en el puente "Concebidas".—Al archivo.

Del Administrador del Ferrocarril de Guayaquil a La Paz, accediendo a la rebaja del 50% insinuada en los fletes sobre piedra lisa y zócalo para los trabajos de aceras en la Alameda.—Al archivo.

De la Empresa Cervecería Boliviana Nacional, comunicando su nueva razón social.—Contestado, al archivo.

De un telegrama de nuestro Encargado de Negocios en Buenos Aires, anunciando la próxima llegada a Sucre, de la placa conmemorativa mandada trabajar por este H. Concejo en homenaje al Centenario del 25 de Mayo.—Al archivo.

Del señor Zoilo Flores, de Arica, remitiendo, en pliego certificado, dos talonarios de los cien boletos vendidos de la Lotería Patriótica de Beneficencia.—Al archivo especial.

Del señor Subprefecto de Caupolicán, don Daniel A. Ballón, acusando recibo de la libreta, que se le remitió, de la misma Lotería.—Al archivo especial.

EXPOSICIONES VERBALES.

El H. señor Presidente, ma-

nifestó que, en gran comisión, se había aprobado el Cuadro de calificación de patentes comerciales e industriales para el año en curso, formulado por la Comisión de Hacienda; debiendo publicarse por la prensa; para conocimiento de los interesados, dándose un término perentorio para las reclamaciones hasta el día 1º de junio próximo; y que el producto de las referidas patentes deberá empazar al Administrador del Tesoro Municipal, bajo de su responsabilidad, directamente en el Banco Agrícola, a efecto de cubrir religiosamente el pago semestral del servicio de bonos del Empréstito de 500,000 Bs., contratado en 1907, al que está afecto dicho rendimiento.

El H. concejal señor Flores Quintela, manifestó que, en gran comisión, se había tomado el acuerdo para que se abran los correspondientes hoyos, en la acera que se está trabajando en la Avenida 16 de Julio, dejando en las distancias correspondientes el hueco de una piedra lisa para cada árbol.

RESOLUCIONES.

Fianzas.—Con los informes favorables de las comisiones respectivas, se aprobaron las siguientes fianzas para el ejercicio de los cargos de Recaudadores municipales:

De Samuel Tejada, con la casa que posee en la ciudad de Chulumani, por Bs. 1,000; debiendo extenderse las escrituras correspondientes, y hacerse registrar dichas hipotecas en la oficina de Derechos Reales; pagándoseles el haber mensual de Bs. 100.

A moción del H. señor García, se acordó que el Notario Municipal haga inscribir, en la oficina de Derechos Reales, todas las garantías o hipotecas en favor del Concejo, y que exhiba los respectivos certificados de inscripción.

Crédito de Pascual Lupo.—Hallándose reconocido en el Presupuesto Administrativo vigente, el crédito del señor Pascual Lupo, por trabajos realizados en el año de 1907, en el dique N° 2 de la Avenida Presidente Montes y en el del Puente de la calle Socabaya, por la suma de 13,275 Bs. 19 cts., y 4,719 Bs. 86 cts., respectivamente; y estando comprobado que el expresado crédito es en realidad de 17,995 Bs. 05 cts., y no sólo de 16,995.05, como aparece en el Presupuesto, por error de suma; se ordenó el pago de la cantidad de 17,995 Bs. 05 cts., en 180 vales de crédito municipal, emitidos últimamente, debiendo reintegrar, el expresado Lupo, el excedente de cuatro bolivianos noventa y cinco centavos, en dinero efectivo; imputándose el egreso de 16,995.05 al capítulo 5º, párrafo 3º, ítem 2, del Presupuesto general, y la diferencia de Bs. 1,000 al ítem 3, párrafo 13º del mismo capítulo.

Deuda al Banco Industrial.—Constando en la representación del Administrador del Tesoro Municipal, que la liquidación hecha por el Banco Industrial, sobre el crédito del H. Concejo, contraído con aquella institución, aparece con una diferencia de Bs. 185.28 a favor del Concejo; se modificó la resolución concejal de 20 del presente, resolviéndose que, estando reconocido en el Presupuesto Administrativo vigente, el crédito del Banco Industrial, por saldo de la obligación contraída por el H. Concejo, según escritura de 16 de enero de 1904, modificada por la de 28 de setiembre de 1905; se ordena el pago a dicho Banco, de la suma de Bs. 15,314.81 cts., en 153 vales de crédito municipal, emitidos últimamente, y el saldo resultante de catorce bolivianos, ochenta y un centavos, en dinero efectivo; imputando el egreso de Bs. 14,808.23 al capítulo 5º, párrafo 1º, ítem 3, y el saldo de 506 Bs. 58 cts., por intereses y comisión, al capítulo 4º párrafo 2º, ítem 7 del Presupuesto Administrativo vigente.

Arreglos en el Mercado principal.—Se acordó que el presupuesto presentado por el concejal señor Atristain, a la suma de Bs. 3,340, para las relaciones en el Mercado principal de San Agustín, a motivo de las próximas fiestas del Centenario de la Revolución de Julio; sea considerado en la próxima sesión en gran comisión celebrable en el Ayuntamiento, al efecto.

Ordenanza para la rectificación del Catastro Urbano.—Puesta en consideración la Ordenanza para la rectificación del Catastro Urbano, fue aprobada en detalle, con algunas modificaciones.

A moción del H. señor tiérrez Guerra, se acordó pase oficio al Juez Rectificador del Catastro, a efecto que tome informaciones de todos los datos que sean precisos, en cuanto al valor catastral de los fondos urbanos de la ciudad, ocurriéndose las tasaciones judiciales existentes en el Crédito Hipotecario de Bolivia, con motivo de préstamos solicitados a dicha institución.

Planillas de hospitales a 1907.—Anulándose las órdenes anteriores, se ordenó el pago de Bs. 1,438.20, a Superiora de los Hospitales, correspondientes a las planillas adicionales por alimentación de enfermos, por los meses de marzo, mayo, junio, julio y agosto del año de 1907, en catorce vales de crédito municipal, emitidos últimamente, de conformidad a la resolución concejal de 31 de marzo del presente año, y el saldo resultante de 38 Bs. 20 cts., en dinero efectivo; imputándose el egreso de 1,160 Bs. al capítulo 3º, párrafo 7º, ítem 10, y el saldo de 278 Bs. 20 cts., al capítulo 5º, párrafo 13, ítem 1 del Presupuesto Administrativo vigente.

Con lo que se suspendió la sesión a horas 7 y 15 p.m., citándose a sesión extraordinaria para el próximo lunes 24, a horas 5 p.m., por ser feriado cívico, según ley, el martes 25; y firmando el señor Presidente y Secretario, que certifica:

ANDRÉS S. MUÑOZ.

Enrique García P.,

Secretario.

Aprobada en la sesión del 28 de mayo de 1909.

Es conforme—

El Oficial Mayor—

Hiram Loayza.

Aseo y saneamiento de la población

DIRECCIÓN DE LA OFICINA DE HIGIENE MUNICIPAL.—La Paz, 25 de Mayo de 1909.

Al Señor Presidente del Honorable Concejo Municipal

Presente.

Señor:

Siendo el aseo, tanto público como privado, la base primordial para la higienización y saneamiento dentro lo posible, para una población que debe llamar la atención de la ilustre Municipalidad por su conducta de Ud., a fin de que arbitre las medidas necesarias para hacer de La Paz, una población menos desahogada, lo que es en la actualidad, e lo que se habrá dado un gran paso en favor de su salud pública, y por consiguiente el bienestar de sus habitantes, cuando disminuyendo, enfermedades endémicas que reinan entre nosotros alejan el probable peligro de enfermedades exóticas que, bajo forma de epidemia puedan sistarnos dejándonos por ciertos dolorosísimos recuerdos de paso.

Me permito proponer a consideración de la Ilustre Municipalidad, los puntos siguientes:

Primero.—Barrido de las calles y plazas públicas, a una hora de la mañana en que se haya aún establecido el tráfico habitual en la ciudad. Este barrido, debe ser obligatorio en absoluto para todo

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 12 DE JUNIO DE 1909

La inmigración y las subsistencias

Apuntábamos como elemento primordial para las necesidades de nuestro progreso, la idea de favorecer la inmigración.

El plan poblador de nuestros desiertos, no puede menos de atraer las simpatías de todos los espíritus que aman de veras la civilización y la deseada amplia, vasta, para Bolivia.

El ver cerradas nuestras puertas a la afluencia de los extranjeros, que con abundantes capitales pueden traer industrias y trabajo, apenas positivamente.

Por eso es que debiera auspiciarse toda iniciativa que propenda a levantar el nivel de cultura y de civilización de las poblaciones bolivianas, llamadas por su riqueza a mejores destinos.

Pero hay más de una dificultad que resolver al estudiar el problema de la inmigración. La primera entre todas es la de las subsistencias.

La perturbación comercial, causada por la crisis económica que deploramos aún ha encaucado en mucha más grande proporción que antes, los medios de vida, sin poder determinarse los alcances del nuevo conflicto, que no tiene trazas de ser pasajera, sino al contrario.

La simple comparación de lo que fué no hace una década, con lo que es hoy, demuestra que en la ciudad de La Paz, así como en otras del interior de Bolivia, la crisis económica, de pánico financiero, levanta límites insuperables los costos de la vida y marcha a grandes pasos a convertir las poblaciones en centros de miseria y de ruina, allí donde debieron crearse, como en pueblos nuevos y ricos, exuberantes industrias y ricas praderas.

Si para atraer inmigrantes se debe proporcionarles trabajo abundante y bien remunerado, el plan poblador resultará contraproducente si las subsistencias han de mantenerse elevadas.

La remuneración del trabajo será imposible, si a las dificultades, de la vida con el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, se añade la situación de crisis, que aleja la corriente migratoria a mejores centros en que las garantías para la vida no son problemáticas.

No cabe duda alguna que los millares de obreros extranjeros que han salido de Estados Unidos y han regresado a Europa, lo han hecho movidos por la desproporción que existe en la gran república del norte entre los salarios que perciben y los costos de la vida.

La estadística revela que desde 10 de octubre de 1907 al 10 de octubre de 1908, con 717,814 inmigrantes extranjeros que han regresado a sus países, no quedando en Estados Unidos sino seis mil habitantes incorporados a la Unión, de los 724,112 que desembarcaron en el transcurso del tiempo señalado. Eso quiere decir que la inmigración es ya nula en la república yanqui y que corresponde a la política, de los países sudamericanos atraer esa corriente, favoreciéndola por todos los medios aconsejados por la prudencia y la cordura.

Entre la necesidad de poblar nuestros campos y la exajeración en el precio de las subsistencias, que aleja naturalmente el elemento migratorio, hay una situación de positivo conflicto.

La menor de las previsiones aconsejaría la necesidad de modificar la ley fundamental las secundarias, en cuanto, receptan el libre tráfico, cuya consecuencia es la organización de los monopolios y de los trust explotadores de la fortuna y del trabajo. Pero como a ese sistema van adhiriéndose, y quizás interesando, el remedio inmediato está en constituir asociación económica, como la cooperativa de consumos, que por el alcance de las clases me-

nos acomodadas los artículos de primera necesidad al costo y liberta a las clases pobres del yugo de los explotadores.

Encontramos en este orden muy acertadas las indicaciones que contiene "El Diario" de ayer.

Si así pudiera salvarse la primera dificultad opuesta en la práctica al plan poblador, las demás podrían zanjarse sin peligros, haciéndose posible de inmediato la organización de sociedades de inmigración.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galvestón

PERU

JURA DE CONSCRIPTOS.—DISCURSO DE LEGUIA.—EL NUEVO GABINETE.

Lima, 11.—El domingo en la tarde se efectuó en la plaza Bolínes, con gran solemnidad, la jura de los conscriptos que deben prestar sus servicios en las filas del ejército nacional, en cumplimiento de la ley.

El Excmo. Presidente de la República, señor Augusto B. Leguía, pronunció en dicho acto un discurso muy patriótico, recomendando a los conscriptos el estricto cumplimiento de sus deberes y el amor a la paz.

La inmensa concurrencia que se congregó a presenciar este acto, aplaudió con todo entusiasmo el discurso del señor Leguía.

Considerase segura la designación de los señores Villanueva, Zapata, Matto, León y Laverge para la formación del nuevo gabinete. Solo hay indecisión en cuanto al ministerio de Relaciones Exteriores.

ARGENTINA

MANIFESTACIONES A BLASCO IBAÑEZ.—IMPORTANTES DISCURSOS.—ESTATUA A SAN MARTIN.

Buenos Aires, 11.—El reputado escritor español señor Blasco Ibañez, ha sido objeto de grandes ovaciones en su arribo a esta capital. Más de 20,000 individuos salieron a darle alcance, habiéndose pronunciado discursos muy conmovedores por comisionados especiales que fueron a darle la bienvenida.

El día de ayer se trasladó inmenso gentío a Boulogne, con objeto de presenciar la inauguración de la estatua erigida a San Martín.

PERU

PIDIENDO LIBERTAD.—SOLICITUD PENDIENTE.—CONTINUARÁ PORRAS EN EL GABINETE.—OTRAS NOTICIAS.

Lima, 11.—No le ha cabido ningún decreto a la solicitud presentada por los miembros más prestigiosos del Partido Liberal que piden se les ponga en libertad a sus correligionarios políticos que permanecen apresados por los últimos sucesos revolucionarios, sin que esté comprobada su intervención en dichos sucesos.

Es muy posible que el señor Melitón F. Porras continúe a la cabeza del ministerio de relaciones exteriores.

La prensa local da cuenta de los choques frecuentes ocurridos entre algunos individuos del pueblo y los chinos.

Apláudese al señor Guillermo E. Billinghurst, Alcalde Municipal, por haber entregado al tráfico público el callejón Otayra.

CHILE

TEMBLOR EN COPIAPO.—DERUMBIE DE EDIFICIOS.—OTRAS REMEZONES.—CONFERENCIA MONTT-SCOTT.—MÁS NOTICIAS.

Santiago, 11.—A las seis de la tarde del día de ayer se ha dejado sentir un violento temblor en Copiapó, cuyos habitantes salieron de sus casas huyendo del derrumbe de los edificios viejos que caían estrepitosamente.

También se tiene conocimiento

to que en Chañaral, Valle Mar, Caldera, Taltal y La Serena, se han sentido algunas remezones, de poca consideración.

El presidente de la república señor Pedro Montt, ha celebrado ayer una conferencia con el ingeniero señor Scott. Ocupáronse ambos personajes de la manera de procurar el mejoramiento del puerto de Arica.

El gobierno de Inglaterra ha expedido el nombramiento de cónsul con residencia en Tacna, en favor del señor Eduardo Fischer.

Se ha recibido con desagrado el anuncio de haber sido nombrado ministro de relaciones exteriores en el Perú, el señor Melitón F. Porras.

El señor Ramon Santelices ha recibido autorización del Jefe de Estado, para proceder a la reorganización del nuevo Gabinete.

Han llegado a esta capital los señores Jackson y Griffiths.

ESPAÑA

LA RECEPCIÓN DE BLASCO IBAÑEZ.—TEMPORALES EN VALENCIA.

Madrid, 11.—La prensa local, al dar cuenta del buen recibimiento que le ha hecho el pueblo argentino al señor Blasco Ibañez, en su arribo a Buenos Aires, hace constar los agradecimientos del pueblo español.

En las costas de Valencia, se han desencadenado durante los primeros días de la presente semana, furiosos temporales, que han ocasionado grandes perjuicios a las embarcaciones.

ALEMANIA

LA ENTREVISTA DE REVAL.—COMENTARIOS DE LA PRENSA.

Berlín, 11.—Llama la atención de los periódicos locales el hecho de no haber acompañado el Ministro de Relaciones Exteriores Baron Von Bulow, a S. M. el Emperador Guillermo, en la entrevista que éste celebró con el Rey Eduardo VII de Inglaterra, en el puerto de Reval.

FRANCIA

MANIOBRAS EN CHERBURGO.—HUELGA DE TRABAJADORES.

Paris, 11.—Han comenzado con éxito muy satisfactorio, las maniobras navales de Cherburgo.

En el Norte de la República continúan en huelga los trabajadores de varias fábricas.

RUSIA

LA ESPOSA DE STOESEL.—POR MALVERSIÓN DE FONDOS.

San Petersburgo, 11.—Está organizándose un proceso contra la esposa del Generalísimo Stoesel, por el delito de malversación de 150,000 rublos destinados para obras de beneficencia, durante el célebre sitio de Port Arthur en la guerra ruso-japonesa.

ITALIA

INCENDIO EN FLORENCIA.—EL PODER NAVAL DE ITALIA.—POLÉMICA DE PRENSA.

Roma, 11.—En Florencia ha ocurrido un gran incendio que ha reducido a escombros varios edificios. Las pérdidas son considerables y pasan de cuatrocientas mil libras.

Sosténease interesante polémica en algunos órganos de prensa de la localidad, con motivo del poderío naval de Italia.

ARGENTINA

LA CANDIDATURA DE SÁENZ PEÑA.—BANQUETE A DRAGO.—COLOCACIÓN DE UN EMPRESTITO.

Buenos Aires, 11.—La candidatura del señor Roque Sáenz Peña para la futura presidencia de la República, cuenta con valiosísimas adhesiones.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Victorino Pla-

za, ha obsequiado con un suntuoso banquete al doctor Luis M. Drago.

Avisan de París haberse firmado el contrato de empréstito para la Municipalidad de Buenos Aires.

Alcantarillado de la Ciudad de La Paz

ANTE-PROYECTO

(Continuación)

Albañilería de una claraboya en concreto de cal gorda: Paredes laterales... 1.53 m3. Paredes transversales... 2.20 m3. En todo... 3.73 m3.

que contaremos por 3 m3, contando a parte el cuadro de piedra para recibir la placa de la claraboya

Tendremos pues albañilería, 3 m3 a Bs 30..... Bs. 90.

Cuadro de piedra labrada, 4 metros lineales a Bs. 2.50 cada uno..... " 10.

Placa de hierro de 10 m/m superior, con fierro T. abrazaderas y cerraduras, 70 kilos a Bs. 0.55..... " 38.50

No prevemos escaleras de fierro para las claraboyas, por considerarse inútiles.

Siendo pues, el precio de cada claraboya de 90 X 10 X 38.50 Bs. 138.58, nos da 138.58 más 34.62 por cuadro; y tomando 90 metros como largo medio de las cuerdas, se obtiene Bs. 1.92 por metro lineal.

Pero, en razón de la poca comodidad que presenta el sistema cerrado, cualquiera que sea su economía, hemos admitido el sistema articulado (dibujo 7 del plano 4) que tiene la ventaja de poder variar indefinidamente de peso según las cargas que debe soportar (los fierros de ángulo y T, trabajan muy bien a la tracción y a la compresión).

Hemos calculado un peso medio de 10 a 50 por soporte. Este peso podrá, probablemente, ser reducido todavía en el estudio definitivo, pues los tubos más gruesos que hay que soportar no tienen más que 0m.20 de diámetro. Estos tubos tienen de 6 a 9 metros de largo; se necesita más o menos 14 soportes por cuadro, sea 14 de soportes de metro lineal: 14 X 10 k.500 1 k.600 90

á razón de Bs. 0.50 por kilo, comprendiéndose la colocación hacen por metro lineal de alcantarillado, Bs. 0.81.

Rejas—cuadros de fierro angular de 0m.50 X 0m.50 con barrotes de fierro plano sobre marco, peso previsto 23 kilos, á razón de Bs. 0.50 el kilo Bs. 11.50.

Este precio comprende la excavación, el tubo, la válvula, la mampostería de concreto de cal gorda, y el cuadro de piedra labrada para recibir la reja.

Hemos contado 7 ramales y 2 públicos por cuadro. Luego tenemos: 9 ramales a Bs. 69.50 por cuadro, lo que nos da, por metro lineal, un precio medio de Bs. 6.95, siempre tomando 90 metros como largo de las cuerdas, en término medio.

Se puede considerar el enlucido como un gasto invariable en los trabajos accesorios, pudiéndose establecer un aumento proporcional para los casos en que nos encontrásemos obligados a variar las dimensiones del tipo normal.

El enlucido interior será aplicado sobre una superficie de 4 m.2.30 por metro lineal; debe tener 3 cm de espesor, lo que da un cubo de 0.132 m.2: en la cual entrará mitad arena y mitad cemento concentrado. La mano de obra vale Bs. 1.85 por m.2; ó sea por metro lineal de alcantarillado... Bs. 7.95

Arena fina tamizada 0.065 m.3..... " 0.48

Cemento hidráulico 90 libras..... " 14.80

Sea por metro lineal Bs. 314.2

El enlucido exterior no se hace sino sobre el estradado de la bóveda; está previsto á 0 m.02 de espesor y compuesta de 2/3 de arena fina tamizada, y de 1/3 de cemento concentrado.

Tenemos pues:
Superficie: 2 m.2.513 y 2 m.2.513 X 0.02 0 m.3.051, por consiguiente:
0 m.3.034 de arena a Bs. 7.20..... Bs. 0.25
0 m.3.022 de cemento..... " 3.23
2 m.3.513 mano de obra..... " 3.75
Sea, por metro lineal Bs. 7.23

I para las dos capas reunidas, y por metro lineal Bs. 30.46.

Nenemos, pues, para los trabajos accesorios, por metro lineal de alcantarillado:
Excavaciones..... Bs. 10.35
Rellenos..... " 0.21
Empedrado..... " 1.36
Claraboyas..... " 1.92
Soportes de los conductores de agua y electricidad..... " 1.81
Ramales..... " 6.95
Enlucido..... " 30.46
Bs. 52.36

Como ya se ha dicho, estos precios no comprenden el transporte de los escombros.

Nos hemos propuesto construir el cuerpo de los alcantarillados con piedra de Guayaquil de Pan de Azúcar; pero, como lo hemos dicho, conviene comparar los precios con los de los otros materiales, á fin de darnos una cuenta exacta de la economía que se puede realizar con el empleo de estos.

Primeramente examinaremos el caso de las mamposterías y de las mamposterías de ladrillos brutos, simplemente revestidas de ladrillos haciendoles notar que los ladrillos del país son muy defectuosos, mal cocidos y tienen una forma bastante irregular.—Los muy cocidos se hallan completamente deformados.

El cubo de un metro lineal de alcantarillado normal, es el siguiente:
Bóveda 3m.77 X 0m.40 0.753
Parte inferior 1m.57 X 0m.40..... 0.630
Paredes laterales 2m X 1m.055 X 0m.40..... 0.850
Total..... 2m3 233

Hemos visto que la mampostería de ladrillos cuesta habitualmente Bs. 50 el m3, en concreto de cal gorda y juntas alisadas.—En el caso actual conviene aumentar el precio, en razón de las cimbras y de la dificultad del trabajo.—Admitiremos un precio de Bs. 0.55 por m3; ó sea 2,233 m2 X 0.55 Bs. 122.81, por metro lineal.

En el caso de la mampostería revestida de ladrillos, hemos supuesto que ciertas hileras de ladrillos penetrarían dentro del concreto ordinario, y que habría un revestimiento exterior sobre el estradado (ver dibujo).

El cubo de mampostería sería de concreto y ladrillo de 0m.377 0m.192 0m.537 igual 1m3 106, que costaría á razón de Bs. 35, Bs. 38.71; y con concreto bastardo, sustituyendo 38 litros de cemento á 26 kilos de cal gorda, por m3, Bs. 43.

El revestimiento interior, con concreto de cemento, (1/2 arena 1/2 cemento) á razón por metro lineal, Bs. 51.60.—El revestimiento interior, con concreto de cal gorda, 2m.50 á Bs. 6 cada metro, Bs. 15.—Este sistema de construcción costaría por consiguiente, sin enlucido, de Bs. 105, á Bs. 110 por metro lineal.

Es verdad que en este caso se podría suprimir el enlucido, y procedería el asambleaje con cemento, lo que costaría, según nuestro cálculo, Bs. 9.10 por metro lineal de alcantarillado.—En este último caso, habría que contar, por metro lineal de alcantarillado, Bs. 120, agregándose, para gastos accesorios, 55.30—35; sea, por metro lineal, Bs. 145; más el transporte de los escombros.

Nos parece bastante difícil ejecutar los alcantarillados en mampostería de bloques, con la piedra empleada aquí diariamente (pedazos de granito). Esta piedra es poco abundante y se agotaría al momento. Además, como es piedra arrollada, se presta difícilmente para hacer la mampostería curva que necesitamos; habría, pues, que volver al antiguo modelo de la ciudad de París (ver figura 3, dibujo 2) dándole la sección transversal necesaria, sea 1m2 20.—Es decir, que el alcantarillado normal

sería representado por el dibujo anteriormente indicado, reduciendo la altura total interior á 1m75 y el ancho medio á 0m.70; lo que da un cubo total de 1m855 0m.80—2m3 655; los cuales costarían, en concreto bastardo, (á Bs. 45 por m3) Bs. 119.25; ó sea, agregando los gastos accesorios Bs. 173 por metro lineal de alcantarillado, ó, con concreto ordinario de cal gorda, Bs. 145.

Hemos pesado varias muestras de piedra de Guayaquil, y hemos obtenido, en estado seco, pesos que varían entre 2,330 á 2,390 kilos.—El primero de estos pesos nos parece el más exacto, porque es el resultado de un cubo bien labrado, de un decímetro de lado. En estado húmedo, á la salida de la cantera, el peso aumenta de 1 oyo.—Se debería, por consiguiente, admitir un peso medio de 2,370 kilos; pero, como habría necesariamente un poco de merma hasta la llegada de la piedra al pie de la obra, hemos admitido 2,400 kilos como peso específico de la piedra.—Este punto es importante á determinarse con motivo del precio del transporte, del cual vamos á hablar. La tarifa del Ferrocarril es de Bs. 22 la tonelada.—La H. Municipalidad tiene derecho á una reducción del 50 oyo sobre esta tarifa, sea Bs. 11 la tonelada. Por consiguiente, 1m3 costará de transporte, por ferrocarril, 24 X 11 Bs. 26.40, y, puesto al pie de la obra, con extracción y transporte desde la estación hasta allí Bs. 30.

Hemos previsto morrillos picados toscamente, y cortados solamente en la parte posterior.—Un picador de morrillos puede hacer 80 por día.—Por consiguiente, 100 morrillos costarán Bs. 6.25; teniendo estos morrillos 0m 4 X 0m3 se necesitarán 28 por m3, los cuales costarán Bs. 1.75.—Así pues, la piedra costaría, puesta al pie de la obra, Bs. 31.75.—Esta mampostería emplea por metro cúbico, 0m3, 250 de concreto.—Si empleamos concreto bastardo compuesto de 0m3, 45 de cal gorda apagada, de 0m3 95 de arena y de 100 kilos de cemento, este concreto costará Bs. 34.98, digamos Bs. 35; sea por m3 de mampostería, Bs. 8.75.

Por consiguiente, tendremos, por metro cúbico de mampostería:

Piedra..... Bs. 31.75
Concreto..... " 8.75
Mano de obra..... " 6.—
Bs. 46.50

Un metro lineal de alcantarillado costará, pues Bs. 46.50 X m3 2,233, sea... Bs. 103.83 y agregando los gastos accesorios " 52.36

Bs. 156.19

Digamos, sin contar el transporte de los escombros, y en cifras redondas, de Bs. 156 á Bs. 159.

Aquí haremos observar que todos los precios comparativos podrán reducirse algo, si se obtiene de la H. Municipalidad la franquicia aduanera de los materiales destinados al trabajo de los alcantarillados, y la rebaja de 50 oyo sobre el transporte, por ferrocarril, de los cementos y otros materiales.

Haremos observar que tal vez, en el estudio definitivo, será posible reducir el espesor de esta mampostería, haciéndola con piedra de Guayaquil á 0m30; lo que reduciría el precio global á Bs. 145.—Esta mampostería, por bloques, a pesar de la substitución del concreto bastardo con el cemento hidráulico, nos parece admisible; no podrá ser lo mismo para la mampostería de ladrillos, teniendo éstos 0m35 de largo; y sería aun menos posible para la mampostería de revestimiento con ladrillos, y para el morrillo bruto mientras más adelantemos en este estudio preliminar, más dispuestos nos sentimos á rechazar estas últimas clases de mampostería, sobre las cuales no quisiéramos asumir la responsabilidad.

En resumen, si podemos reducir el espesor del alcantarillado normal á 0m30, no hay diferencia sensible de precio entre todos los sistemas examinados; y aun existiendo esta diferencia, con las paredes de 0m40, nos encontraríamos en la obligación de admitir la

mampostería en piedra de Guayaquil, con motivo de su superioridad incontestable.

Los cuadros adjuntos bastan para indicar cual ha sido el espíritu con el cual hemos estudiado la cuestión. Es posible que la H. Municipalidad de La Paz no disponga de los recursos financieros necesarios para hacer en una sola vez todos los trabajos; y es verosímil que las obras no se pueden emprender sino por redes.

Tratándose de una Empresa General, se podría pensar en establecer un ferrocarril Decauville que transportase convenientemente lejos, en los barrancos del Choqueyapu, todos los escombros procedentes de las excavaciones para los alcantarillados; nos ha parecido más práctico, y económico, echar estos escombros en lugares próximos, naturalmente sin arriesgarse por esto a obstruir el curso del agua, en los arroyos.

Cada vez que esto nos ha parecido posible, hemos aprovechado de los barrancos de estos mismos arroyos. No es más que por excepción, y para cantidades relativamente reducidas, que hemos previsto el botar los escombros dentro de los ríos, como se hace habitualmente para cantidades aun más considerables.

Por fin, hemos renunciado al empleo de las carretillas de mano; los peones de la localidad no saben emplearlas, y cuando lo hacen no dan rendimiento satisfactorio. El empleo racional de wagones con caja equilibrada es preferible y, sobre todo, económico.

Indicaremos en seguida los precios medios de transporte de los escombros, por metro lineal de alcantarillado:

Para la red No. 1... Bs. 3.34
Para la red No. 2... " 3.
Para la red No. 3... " 2.38
Para la red No. 4... " 2.93
Para la red No. 5... " 2.48

Suman... Bs. 14.18
6 sea, un término medio de Bs. 2.83, para las cinco redes.

Como en la red de Sopocachi, las calles no están abiertas en toda ella, y como por otra parte, las condiciones de transporte de los escombros nos parecen más 6 menos los mismos que para las redes de 2 y 3, la cifra media de Bs. 2.69 puede ser considerada como exacta.

Hemos establecido en cuadros análogos al precedente, el precio de costo de los trabajos generales para cada red. Bastará, pues, con presentar aquí una recapitulación en el siguiente:

Redes Largo de los alcantarillados Precio metro lineal Precio total

No. 1 164.94 1,519,883 1,519,883
No. 2 160.95 977,588 977,588
No. 3 159.16 977,581 977,581
No. 4 160 984,597 984,597
No. 5 158 1,614,104 1,614,104
No. 6 159.85 1,901,815 1,901,815

Suma 6,929,508

Redes Largo de los alcantarillados Precio metro lineal Precio total

No. 1 9.214 1,519,883 1,519,883
No. 2 6.187 977,588 977,588
No. 3 6.629 977,581 977,581
No. 4 1.406 984,597 984,597
No. 5 13.866 1,614,104 1,614,104
No. 6 12.500 1,901,815 1,901,815

Suma 6,929,508

Hay que notar que para la última red nos hemos limitado a medir, sobre el plano de esta región, el largo de las calles, ó sean los 12,500 metros indicados, y que hemos aplicado el precio medio de las otras regiones, menos la primera, cuyo precio es más elevado en razón de la canalización de una parte del Mejahura, entre la calle Mercado y el río de La Paz.

El precio total sería, pues, de cinco millones novecientos veintinueve mil quinientos ocho bolivianos. De este precio habría que deducir la parte que, á nuestro juicio, corresponde á los propietarios por los ramales particulares. Hemos contado, por metro lineal, Bs. 5,405 lo que nos permite restar Bs. 200,000, reduciendo el total del presupuesto á Bs. 5,205,508, pero, como hemos tenido el cuidado de no comunicar los alcantarillados de lado á lado de los puentes, hay que prever un cierto gasto pa-

ra hacer atravesar estos puentes por las cañerías de aguas y los cables eléctricos, á un nivel tal, que la comunicación entre los alcantarillados de las riveras derecha é izquierda, no presenten desviaciones verticales. Para esto hemos previsto dos sistemas distintos, á saber:

1.º—Para los puentes metálicos como el de la plaza de San Francisco, un tubo metálico suficientemente suspendido bajo las vigas y contenido á la vez la cañería de agua y los cables; y

2.º—Para los otros puentes (especialmente los de arco y cimbrado) otro sistema de tubo metálico llevado por soportes fijados en los machones.

Suponiendo un gasto de más 6 menos Bs. 10,000 para este objeto, tendremos, como suma total y definitiva Bs. 5,740,000 lo que dá Bs. 155 por metro lineal de alcantarillado.

IV
Resumen y conclusión

Hemos dicho, en el curso de este estudio, que nos parece posible reducir el espesor de las paredes de 0 m. 30. Persistimos en esta opinión aunque el fuerte declive de la mayor parte de las calles nos deje alguna inquietud.

Es en el estudio definitivo que se deberá resolver esta cuestión. Habría un término medio que nos parece perfectamente admisible, y seguramente si el estudio definitivo nos fuera confiado, es esta la solución que preferiríamos. Esta solución consistiría en hacer la parte inferior, y los pies derechos, á 0 m. 30; y la bóveda superior á 0 m. 20; esto reduciría el volumen de las mamposterías del alcantarillado normal á 1,323 m. 3 y reduciría el precio de aquellas en Bs. 15,41 por metro lineal de alcantarillado, ó sea cerca de 570,000 Bs. sobre el conjunto.

Por otra parte, el estudio definitivo puede conducirnos á substituir con un revoco bien hecho el enlucido que hemos propuesto. Hemos dicho anteriormente que el revoco puede valer Bs. 9.10; para evitar cualquier equivocación, y con motivo del cuidado que habrá que tomar, admitiremos Bs. 10.46 por metro lineal de alcantarillado, de donde resultaría una nueva economía de Bs. 20 por metro lineal; ó sea al rededor de Bs. 738,000, en todo. Se podría pues, tomando las dos determinaciones indicadas más arriba, llegar á un precio total de 4,621,508 Bs. que examinaremos de nuevo á continuación.

Los alcantarillados de París ejecutados hace tiempo por la empresa Huembelle Hermanos contaban para los tipos 10 y 12 de 118 á 120 francos por metro lineal, sin comprender ni los ramales, ni las claraboyas, ni las paredes delanteras, ni las bocas de los alcantarillados, etc. Nos parece que si comparamos en general, los precios en Francia y en Bolivia, la relación se conserva en nuestro presupuesto lo que nos da confianza en el trabajo que terminamos.

Senotará al leerlo, que hemos obedecido constantemente á dos preocupaciones principales: la economía y la solidez. No hemos desatendido tampoco la capacidad de los alcantarillados; el sistema de redes adoptado, nos dá toda seguridad á este respecto. Nuestro único temor es que el estudio definitivo, tomando en consideración la celeridad del agua en las alcantarillas á grandes declives, no permita la reducción del espesor de las paredes. Sin embargo, las canalizaciones actuales mal construidas, con ladrillos de mala calidad, con cal gorda y teniendo una sección muy reducida (diez decímetros cuadrados con un perímetro mojado de 0 m. 70) resisten pasablemente á la celeridad del agua.

Habíamos pensado, en un momento; reducir estas celeridades construyendo los alcantarillados por gradadas, en todas las calles de gran declive; pero esto nos daría un resultado nulo y costaría más 6 menos lo mismo.

En todos los presupuestos hemos tomado en cuenta los gastos de vigilancia de los trabajos y del personal subalterno. Los de dirección, escritorio, contabilidad, almacenes, etc., hay que considerarlos por separado; para una empresa de este género creemos no apartarnos de la verdad, admitien-

do 6% ó sean Bs. 280,000 más 6 menos.

El precio total, definitivo, sería pues, aproximadamente de Bs. 4,900,000 con un precio medio de Bs. 132 por metro lineal de alcantarillado.

DIA SOCIAL

Enfermo

El doctor Rosendo Hurtado, se encuentra postrado en el lecho del dolor desde hace algunos días.

—Encuétrase muy aliviado el Dr. Adolfo Ortales, que en días pasados se hallaba enfermo.

De Oro

El competente abogado y ex-diputado nacional, doctor Antonio Marco, ha venido por pocos días á esta ciudad con asuntos profesionales.

Viajeros

Por el tren de esta tarde estará de regreso de su viaje á Mollendo, el municipio señor Héctor Ormaechea.

—A Cochabamba por el tren de esta mañana partió el señor Germán Zegarra en compañía de su hija la señorita Josefina.

Polo y la Borda Nos.

CUZCO—PERU

Castilla de correo N° 11.
Dirección telefónica: Polo
Productos de cacao al por mayor, ofrecen atender cualquier pedido de este producto á precios sin competencia.
2 m. A 22

Cápsulas de Nervalina

quitan instantáneamente el Dolor de Cabeza

AL PUBLICO ELEGANTE

En esta fecha queda instalada un nuevo y elegante taller de Sastretería en la calle Chirinos No. 114, junto al salón La Florida, casa del doctor Viscarra Heredia.

Este taller está bajo la dirección del afamado y conocido cortador Pacifico Saravia, quien, con largos años de práctico en el exterior, ofrece al público puseño, confecciones a la altura de Europa, el corte es inglés y perfeccionado.

Especialidad en ternos de etiqueta.

Para las señoras de buen gusto.

Atendemos con una sección especial en confecciones de vestidos, estilo sastre, todo á la inglesa.

Para la ejecución del trabajo en general, contamos con operarios escogidos; el distintivo de la casa será puntualidad y precios equitativos.

La Paz, junio 10. de 1909.
15 v. 2,611.

COMPANIA SAN ENRIQUE
de Cerrillos—Se convoca á junta general de accionistas para el día 29 del corriente, á las 4 p. m., en el escritorio del señor Isaac Vila, calle Chirinos, con el objeto de renovar el directorio.

La Paz, junio 4 de 1909.
EL SECRETARIO.

10 v. 2,614.

CAL—Viva y apagada se vende. Yanacocha 48 á 60.
1 m. My 29

Ocasión excepcional—3 buenos caballos de venta inmediata, muy baratos. Casa del General Sever, calle Pichincha.
4 v. 2,615.

Millones de Señoras y Señoritas aprecian la

Crema del Harem Preparación sin igual para corregir todo defecto en el rostro.

CHALET EN ALQUILER—En el Ahorro del Hogar ofrece en alquiler una de las casas que posee en la Avenida 6 de Agosto, frente al Colegio Militar. Los interesados pueden dirigirse á la oficina de dicha institución.

La Paz, junio 5 de 1909.

El Gerente.

LAS CRIATURAS

deberían estar medianamente gordas y oír grasa á medida que la consumen; pues la grasa es un combustible y su consumo produce fuerzas. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen á la edad de 18 ó 20 años, corren peligro de contraer la tisis ó otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos, quienes mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no crea grasa ni imparte fuerzas.

Para evitar este mal, para curarlo, para salvar las criaturas que las madres acarician, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian á mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe emplearse la

PREPARACION DE WAMPOLE Su éxito, es cosa decidida y resuelta. Miles de personas le deben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Ledo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirlas estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Eficaz desde la primera dosis. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas

deberían estar medianamente gordas y oír grasa á medida que la consumen; pues la grasa es un combustible y su consumo produce fuerzas. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen á la edad de 18 ó 20 años, corren peligro de contraer la tisis ó otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos, quienes mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no crea grasa ni imparte fuerzas.

Para evitar este mal, para curarlo, para salvar las criaturas que las madres acarician, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian á mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe emplearse la

PREPARACION DE WAMPOLE Su éxito, es cosa decidida y resuelta. Miles de personas le deben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Ledo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirlas estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Eficaz desde la primera dosis. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas

deberían estar medianamente gordas y oír grasa á medida que la consumen; pues la grasa es un combustible y su consumo produce fuerzas. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen á la edad de 18 ó 20 años, corren peligro de contraer la tisis ó otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos, quienes mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no crea grasa ni imparte fuerzas.

Para evitar este mal, para curarlo, para salvar las criaturas que las madres acarician, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian á mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe emplearse la

PREPARACION DE WAMPOLE Su éxito, es cosa decidida y resuelta. Miles de personas le deben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Ledo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirlas estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Eficaz desde la primera dosis. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas

deberían estar medianamente gordas y oír grasa á medida que la consumen; pues la grasa es un combustible y su consumo produce fuerzas. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen á la edad de 18 ó 20 años, corren peligro de contraer la tisis ó otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos, quienes mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no crea grasa ni imparte fuerzas.

Para evitar este mal, para curarlo, para salvar las criaturas que las madres acarician, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian á mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe emplearse la

PREPARACION DE WAMPOLE Su éxito, es cosa decidida y resuelta. Miles de personas le deben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Ledo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirlas estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Eficaz desde la primera dosis. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas

deberían estar medianamente gordas y oír grasa á medida que la consumen; pues la grasa es un combustible y su consumo produce fuerzas. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen á la edad de 18 ó 20 años, corren peligro de contraer la tisis ó otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos, quienes mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no crea grasa ni imparte fuerzas.

Para evitar este mal, para curarlo, para salvar las criaturas que las madres acarician, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian á mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe emplearse la

PREPARACION DE WAMPOLE Su éxito, es cosa decidida y resuelta. Miles de personas le deben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Ledo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirlas estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Eficaz desde la primera dosis. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas

deberían estar medianamente gordas y oír grasa á medida que la consumen; pues la grasa es un combustible y su consumo produce fuerzas. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen á la edad de 18 ó 20 años, corren peligro de contraer la tisis ó otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos, quienes mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no crea grasa ni imparte fuerzas.

Para evitar este mal, para curarlo, para salvar las criaturas que las madres acarician, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian á mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe emplearse la

PREPARACION DE WAMPOLE Su éxito, es cosa decidida y resuelta. Miles de personas le deben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Ledo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirlas estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Eficaz desde la primera dosis. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas

deberían estar medianamente gordas y oír grasa á medida que la consumen; pues la grasa es un combustible y su consumo produce fuerzas. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen á la edad de 18 ó 20 años, corren peligro de contraer la tisis ó otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos, quienes mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no crea grasa ni imparte fuerzas.

Para evitar este mal, para curarlo, para salvar las criaturas que las madres acarician, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian á mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe emplearse la

PREPARACION DE WAMPOLE Su éxito, es cosa decidida y resuelta. Miles de personas le deben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Ledo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirlas estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Eficaz desde la primera dosis. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas

deberían estar medianamente gordas y oír grasa á medida que la consumen; pues la grasa es un combustible y su consumo produce fuerzas. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen á la edad de 18 ó 20 años, corren peligro de contraer la tisis ó otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos, quienes mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no crea grasa ni imparte fuerzas.

Para evitar este mal, para curarlo, para salvar las criaturas que las madres acarician, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian á mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe emplearse la

PREPARACION DE WAMPOLE Su éxito, es cosa decidida y resuelta. Miles de personas le deben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Ledo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirlas estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Eficaz desde la primera dosis. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas

deberían estar medianamente gordas y oír grasa á medida que la consumen; pues la grasa es un combustible y su consumo produce fuerzas. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen á la edad de 18 ó 20 años, corren peligro de contraer la tisis ó otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos, quienes mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no crea grasa ni imparte fuerzas.

Para evitar este mal, para curarlo, para salvar las criaturas que las madres acarician, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian á mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe emplearse la

PREPARACION DE WAMPOLE Su éxito, es cosa decidida y resuelta. Miles de personas le deben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Ledo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirlas estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Eficaz desde la primera dosis. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas

deberían estar medianamente gordas y oír grasa á medida que la consumen; pues la grasa es un combustible y su consumo produce fuerzas. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen á la edad de 18 ó 20 años, corren peligro de contraer la tisis ó otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos, quienes mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no crea grasa ni imparte fuerzas.

Para evitar este mal, para curarlo, para salvar las criaturas que las madres acarician, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian á mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe emplearse la

PREPARACION DE WAMPOLE Su éxito, es cosa decidida y resuelta. Miles de personas le deben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Ledo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirlas estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Eficaz desde la primera dosis. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas

LA PAZ

ALMANAQUE

JUNIO

Sábado 12.—S. Juan de P. Domingo 13.—S. Antonio de Pádua.

BOTICA DE TURNO

Para la 1.ª. quincena la Botica Boliviana.

La casa Grace
El señor Jorge E. Zalles, en representación de la casa W. R. Grace y Ca. de que es Sub-Gerente, ha dirigido á "La Epoca", la siguiente carta:

La Paz, 11 de Junio de 1909.
Señor director de "La Epoca".
Presente.

Muy señor nuestro:
En el No. 130 de su diario sección Inserciones, se registró un artículo en el cual quiere mostrarse á nuestra casa como la provocadora del alza de la harina, asegurándose que tenemos en Mollendo sesenta mil quintales, que los traeremos poco á poco, para imponer un precio caprichoso á ese artículo.

Falta á la verdad el articulista á asegurar que nuestra casa tiene tal existencia en Mollendo, porque la firma W. R. Grace & Co. no importa harina para el expendio en plaza, de su cuenta, solo hace los pedidos que le encarga su clientela con ventas á bordo en Mollendo. No tenemos pues un solo quintal de harina, ni en Mollendo, ni en esta ciudad.

Los quince mil quintales que vienen por el vapor "Hornell", descargado en Mollendo, únicamente, son para los señores R. Valenzuela & Co., Jorge Sáenz, Héctor Ormaechea, D' Andreis y Sucesores Juan Torti, que nos han hecho pedidos que han de salvar la situación de escasez que aflige á esta ciudad. Para nuestros almacenes no viene un solo quintal, por la razón dada de que no importamos para la reventa directa.

Señor Director de "La Epoca".
Para ilustración del articulista le diremos si en el mercado puseño se expende no solo la harina Casandía que nosotros importamos, sino otras muchas marcas chilenas y americanas, y que, desde 20 años á esta parte, el precio de la harina no ha estado tan subido como hoy en los mercados productores.

Rogamos á Ud. señor Director, se sirva dar publicidad á esta aclaración que puede ser comprobada por quien lo desee en cualquier momento.

Con nuestras gracias anticipadas, somos sus atentos S.S.
W. R. Grace & Co.
J. E. Zalles.
Sub-Gerente.

El periodismo
Opiniones importantes.—He aquí cómo opinan dos ilustres franceses, sobre quienes deben entrar al periodismo:

Mr. Stephane Lauzanne, director de "Le Matin", diario quizá el más leído de Francia, dice que el no le aconsejaría nunca á un joven, una vez terminados sus estudios, que entrara en la carrera del periodismo, si no tiene el corazón y el espíritu solidamente dotados. Es una carrera en la que se naufraga con facilidad, y al mismo tiempo, en la que el ascenso suele ser muy rápido. Requiere suerte.

Tal es, en sustancia, su parecer. Mr. Emile Massard, director del diario "La Patrie", muy leído, opina (Rochefort escribe en él): "al joven que me pida consejo le diré: Elija usted la carrera de periodista una vez que haya terminado sus estudios, sin confundir el periodismo con la literatura; aquí es la vida irregular, el entroveo, requiere buena salud, y ésta es la meditación que prepara para el análisis y la síntesis.

Como ustedes ven, estas dos autoridades, por su experiencia profesional, establecen una condición previa á saber: que debe haber un terminado sus estudios, lo cual presume haber estudiado".

Al que le venga el sayo, que se lo ponga.

Notable longevidad
170 años.—En Pangasinan, Filipinas, ha muerto Silvestre Faustino, de 17

nuncia en forma imperativa. El doctor Barros Borgoño redactó inmediatamente su renuncia irrevocable y la entregó a los estudiantes quienes la llevaron al palacio de la Moneda, poniéndola en manos del ministro de Instrucción Pública.

El suceso ha sido vivamente comentado en todos los círculos.

Falta de patriotismo

Un colega de la localidad quiere ver fracazar la efectividad del Censo con motivo de las fiestas del gran Centenario del 16 de Julio contrariando así un justo anhelo de anunciar el número de habitantes que tiene el pueblo de Murillo cien años después de haber iniciado la Revolución que proclamó la Independencia del Continente Sudamericano.

“El Progreso de Bolivia” cree que es una pildora la que les ha echado la Comisión del Censo a los propietarios al insinuarles que llenen con los nombres de sus inquilinos los pliegos que se les han remitido. Conocemos al jefe de ese periódico y no podemos creer que hubiese tenido conocimiento del párrafo que con el rubro de “El Censo fracasó”, publica la filitima edición, puesto que al presente se necesita levantar el espíritu patriótico del pueblo, lejos de apagar su entusiasmo, provocando el desaliento y creyendo que se pague a los propietarios, por llenar una o dos cuartillas de papel, pues no otra cosa significan aquellas líneas que dicho: “no es correcto obligar a los dueños de casa a practicar operaciones ajenas a su oficio y ad honorem”.

“Paz y libertad”

Con esta sorprendente denominación se ha organizado una sociedad de profesores nacionales para tomar parte en los festejos del 16 de Julio próximos. Actualmente están ensayando el drama de don Félix Reyes Ortiz “Nos Lanza”, y la obra patriótica del doctor José Palma y V. que intitula “El Procer de la Independencia”.

Bien por los patriotas Profesores.

Burlando la acción de la justicia

Un empleado judicial contra quien existe más de un sumario por delitos que a pasar la noche del miércoles en el Salón de la Corte Superior del Distrito, por no comparecer a prestar su indagatoria en el proceso criminal que se le organiza a querrela de don Francisco Tapia.

Lo curioso es que el tal empleado, un cargo en la Corte da el buen ejemplo de burlar la acción de la justicia, escondiéndose en el salón de debates de la Corte Superior.

Que será con los que no asisten al Palacio de Justicia?

Un polígono peligroso

No merece otra denominación el que han establecido últimamente sobre la calle Corocoro, algunos individuos aducidos al tiro al blanco.

Los proyectiles tienen que atravesar por sobre la calle indicada para caer al antiguo camino Yungas, lugar muy concurrido los días domingos.

Para evitar desgracias, sería conveniente prohibir que continúen estos ejercicios en ese polígono peligroso.

Por el pueblo

El día de ayer ha tenido lugar una remisión del comercio importador de harina invitado por el señor Presidente del Ayuntamiento doctor Muñoz en unión del Inspector de policía señor Morris.

Concurrieron a esa cita las casas comerciales de los señores: W. R. Grace y Ca., Hector Ormachea, R. Valenzuela y Ca., Cusiangui, Perou y Ca., Jorge Sáenz, Federico G. Eulert, A. D'Andrés y Vacaro Hermanos, cuyos pesoneros después de escuchar las palabras del representante de la comuna, en pro del pueblo cuya situación a causa de la escasez de harina para la elaboración del pan que ha llegado a un fabuloso precio, preocupa sobre manera al Ayuntamiento, expresaron lo siguiente.

El mercado general de harinas ha sufrido dijeron una gran crisis a causa de la mala cosecha de trigo en todos los países productores razón por la cual ha subido el precio y habrá relativa falta del artículo; no obstante se ha buscado para esta plaza una buena cantidad y aseguramos que no se

repetirá la crisis de estos momentos.

En viaje entre Mollendo y La Paz, hay en la actualidad al alrededor de veinte mil quintales de harina, los que no se exportarán a mayor precio de Bs. 18—por quintal, suma que será posiblemente la que se sostenga durante el presente año.

Se acordó dirigir por el Ayuntamiento oficios insinuatorios a los señores superintendentes de aduana y ferrocarril, así como a los administradores de la aduana y ferrocarril de Guayaquil, a fin de que presten toda facilidad para el pronto ingreso a esta ciudad de la harina que está en tránsito.

Finalmente han quedado comprometidos los importadores a no expendir su harina a los revendedores que son los que hacen vendiendo la harina que les queda a Bs. 30 el quintal, pues lo harán directamente a los elaboradores de pan, quienes a su vez han manifestado que cuentan con el capital necesario para comprar al contado violento ese artículo.

Los señores comerciantes que concurrieron a la junta, han abundado en buenos propósitos en pro del pueblo, y el H. Ayuntamiento ha cumplido una sagrada misión al provocar la remisión de ayer, cuyos resultados serán benéficos para el pueblo de La Paz.

Sin oídos y sin vista?

Parece que en algunas reparticiones del Ayuntamiento se hubiese perdido totalmente los sentidos de la vista y del oído, pues la prensa ha clamado hasta el aburrimiento acerca de la destrucción del pavimento de las calles que causan, no las carretas de tráfico corriente, sino los pesados furgones que sobre las barbas de la policía municipal transitan a diario por las principales vías de la ciudad, sin que nadie les diga esta boca es mía, continuando a más y mejor su destructora obra, en perjuicio del erario de la comuna que tiene que gastar fuertes sumas en reparaciones.

Igual reclamación se ha efectuado con motivo de la pavimentación de muchas calles por las que debe hacer su servicio el tranvía urbano, calles en las que los trabajadores abandonados a su propia voluntad por los que solo se titulan mayordomos para cobrar el salario, han hecho lo que les ha dado en gana, terminándose por tener como se ve, hoy, vías que han sido arregladas ayer y están peor que nunca y ya en destrucción; todo, solo debido al poco cuidado y atención que prestan al cumplimiento de su deber los empleados de los ramos administrativos.

Los que nos preocupamos de ver y observar cómo se deterioran los fondos del pueblo, encontramos que no solo basta la buena voluntad para cumplir el deber, sino consagrarle también una asidua dedicación a supervisar a los subalternos que, por desgracia, poco afectos al cumplimiento del deber, les importa poco o nada de los trabajos que se les encomienda.

Academia de Estudios Científicos

En Junta General celebrada últimamente, se ha designado por unanimidad de votos, al señor Oscar Mariaca Pando, representante de la Academia ante la “Liga de Sociedades Intelectuales para los festejos del Centenario”; a quien se le ha pasado la correspondiente nota de aviso.

En la misma sesión, fué incorporado, previos los trámites establecidos, el señor Daniel A. Torres N., como socio activo.

Exposición feria

El doctor José Torreggiani, que con tanto entusiasmo se preocupa para que obtenga el mejor éxito posible la Exposición-feria, ha dirigido la siguiente circular:

La Paz, junio de 1909.

Señor: Tengo el agrado de comunicarle que, habiéndose acabado la construcción de los Pabellones para la próxima Exposición-feria, pongo desde la fecha, a su disposición, el espacio que Ud. solicitó, a fin de que tenga Ud. tiempo para arreglarlo de la manera que considere más oportuna. Su correspondiente ubicación será la siguiente:

Reparto No. que es uno de los primordiales derechos del hombre, haciendo público el presente relato que es la expresión de la verdad. Sección No. Casimiro Alarcón. (De El Progreso de Bolivia).

Pacajes Corocoro, junio de 1909.

Los ferrocarriles promueven la concordia de los pueblos y agrandando el comercio. Son el termómetro, que mide el grado de civilización de un país; acortando las distancias inmensas consolidan la unión nacional; abaratando los artículos ultra y citramarinos fomentan en gran escala el tráfico; facilitando la inmigración extranjera e introducción de máquinas ensanchan la industria, la agricultura y la pecuaria.

En este sentido, el gobierno que se halla en las postrimerias de su periodo merece todo nuestro aplauso. El Perú construye en estos momentos el ferrocarril de Ilo a Moquegua, que debe empalmar con el de Arequipa. Mediante gestiones diplomáticas de parte de nuestro gobierno se podría extender esa línea de Moquegua al Desaguadero. Con esta expectativa nada más lógico que Bolivia construya, a su vez, el ferrocarril de Guayaquil al Desaguadero.

A nadie se oculta que esta vía ofrece grandes esperanzas a Bolivia. Por una parte controlaría a la de Antofagasta y Mollendo, que, dicho sea de paso, no promete garantías saneadas al comercio. Por otra, con la apertura del canal del Panamá se tornaría en una vía verdaderamente continental. Esta es la razón por la que Chile no quiere desprenderse de las provincias carentes, ni cumplir el pacto de Ancón.

La unión de los océanos Atlántico y Pacífico significaría la hegemonía de una mitad de Sudamérica, y la decadencia de la otra.

Conviene, de todos modos, la prolongación del ferrocarril de Guayaquil a la frontera peruana. No hay duda, el señor Villazón la hará efectiva.

Vimos con sorpresa en “El Diario”, correspondiente al 26 del mes pasado, esta pregunta: “¿Por qué el ilustre presbítero I. C. Abel González por otro nombre no sigue publicando sus críticas literarias?”

Ansiosos de saber quien era el aludido, esperamos la venida a esta ciudad de uno, cuyo nombre y apellido comienzan cabalmente con las iniciales I. C. que es también cura de C. y que viene aquí con alguna frecuencia. Inmediatamente que llegó nos constituimos en su alojamiento; después de participarle lo referido en “El Diario”, nos dijo poco más o menos: que no estaba suscrito a ningún diario por no haber correo a su parroquia; que hace más de diez años, que ha abandonado la pluma, por dedicarse a su ministerio; que desde esa fecha no ha publicado ni pensado publicar ningún artículo literario; que en cierta circunstancia que probó su vocación por las bellas letras, siendo párroco de una aldea, de Yungas, le arrinó una tremenda sopapina otro Abel González de aquel tiempo; y como es natural enfundó la lira para no acordarse más.

De nada que, volvímos a preguntar, qué pensaba de Abel González y quien era? A lo que nos replicó: que cuando fué a La Paz, a fines de abril, compró un ejemplar de “Barroquismos” de la “Librería de Lakermance, lo leyó y coligió de que A. González no trataba más que de hacer reír al público, sin herir a nadie; que interrogó a muchos caballeros quien era ese anónimo; unos le dijeron que era M. L. seglar; otros, que era A. T. jurista; otros, I. C. V. empleado; otros, en fin, J. M. B. abogado, etc., etc. Pero, que aquellos señores le han asegurado que Abel González estaba preparando la 2.ª Serie de “Barroquismos”, más voluminosos que la 1.ª, y que no publicaría una por una, como antes, porque los impresores le han pedido 50 Bs. de cada crítica.

En seguida de darle la bienvenida y las gracias, nos retiramos.

Espero, señor Cronista, que tanto Ud. como los otros que se han ocupado del asunto, se sirvan rectificar, su juicio tomando datos de las oficinas que he indicado.

Si, pues, el periodismo es una institución que garantiza los derechos del pueblo así como los individuales, reclamo de esa institución garantice mi honra

Señor Director de El Comercio de Bolivia La Paz.

En conformidad a la Ley de Imprenta, sirvase dar cabida en la sección de su cargo a la siguiente aclaración: Oídos de Mercedes—Es el epígrafe con el que encabeza Ud. un párrafo de crónica que registra el No. 2,602 del diario de “El Comercio de Bolivia”, correspondiente al 21 de mayo próximo pasado, número que llegó a mis manos hace pocos días. Ese párrafo, así como los demás publicados en algunos órganos de prensa de esta ciudad, referentes a los libros ó cuentas de las gestiones de los años 1901, 1902 y 1903 del Tesoro Municipal, en los que desempeñé el cargo de Administrador de ese Tesoro, se ha tratado de deprimir mi honorabilidad en mi carácter de funcionario; es así que se me atribuye el hecho de retener aquellos libros, suponiendo que en ese hecho

Habría gato encerrado. Hago constar a Ud. y a todo el público, que los tales libros, así como los comprobantes de las cuentas correspondientes a los años 1901 y 1902 inclusive, para que se haga la cuenta general, se han entregado a dos notables contadores de la localidad, mediante contrato celebrado con aquellos y el señor Presidente del H. Concejo de entonces, contrato que fué aprobado por el Ayuntamiento en una de sus sesiones; prueba de esta afirmación es la escritura pública que existe en la Notaría Municipal y Archivo del Tesoro donde se puede ver ese documento, que me descarga de toda responsabilidad.

En cuanto a los libros de la gestión de 1903, ellos debían estar en el Tesoro, por haberlos entregado yo al señor Pérez Castillo, quien me sucedió en el cargo a mediados de diciembre del mismo año; por verdad de esta entrega, conservo el recibo correspondiente y apelo a la hidalgía y caballerosidad del señor Pérez Castillo.

Ahora pregunto a Ud. señor Cronista ¿Dónde está el gato encerrado? La respuesta es muy sencilla..... Está en las personas que sin antecedentes verdaderos y talvez instigados por un odio mal reprimido, tratan de echar sombras a mi buena reputación que la he adquirido a costa de una conducta leal y honrada en todos mis actos funcionarios, en el largo tiempo que he desempeñado varios puestos en el Municipio y últimamente el cargo de Administrador del Tesoro de la Comuna de La Paz, como consta a todo el pueblo, no he dado ninguna mala nota, por la que nadie pudiera manosear mi dignidad como al presente se ha pretendido.

Señor: Espero, señor Cronista, que tanto Ud. como los otros que se han ocupado del asunto, se sirvan rectificar, su juicio tomando datos de las oficinas que he indicado.

Criadero Cochento

de ovejunos de raza

HAMPSHIRE DOWN

DE

—ROBERTO BADILLA PADILLA—



El ovejuno HAMPSHIRE constituye una de las variedades más estimadas de la raza de las DUNAS. El HAMPSHIRE presenta un cuerpo considerablemente sorollado, una constitución robusta y en peso sobresaliente. Su carne es especialmente abundante y en peso, un vellón espeso de rica lana, su correcta conformación y admirable precocidad, hacen del HAMPSHIRE el tipo ovino más perfecto y más apreciado por los ganaderos.

El HAMPSHIRE se distingue por sus aptitudes para adaptarse a todos los climas y por sus facilidades para engordar. Las cruces de carnero HAMPSHIRE con ovejas de otras razas han dado productos de enorme desarrollo. Este criadero desde su fundación ha obtenido en todas las exposiciones los primeros premios.

Actualmente tiene a su servicio, entre otros ejemplares notables, al gran carnero JUPITER, CHAMPION DE OVINOS en 1908.

Agente del criadero en Santiago de Chile

DON ARTURO CALVO MAC-KENNA —BANDERA 251—

Dirección del Criadero: —Los Angeles— Chile

My. 9

JARABE

NER-VITA

DE HUXLEY

Produce: Buena salud

Buena digestión

Sueño tranquilo

Manteniendo el sistema general en buena condición, tanto para el joven como para el anciano. No hay tónico más activo y seguro en sus buenos efectos que el JARABE NER-VITA DE HUXLEY.

BOTELLAS DE CINCUENTA DOSIS DE VENTA POR TODA FARMACIA

The Anglo American Pharmaceutical Co. Ltd. Croydon, Londres.

En Caquiaviri unos indios borrachos han faltado al respeto debido a la señora del corregidor; el pueblo se encuentra completamente dividido; algunos vecinos a indiana continúan haciendo la guerra al párroco, quien fué a Calacoto a solemnizar el octavario del fallecimiento de la hija del doctor Cusiangui.

El Corresponsal.

AVISOS NUEVOS

ESTUCO DE PALCA—Se hacen contratos por cualquier cantidad, garantizando la calidad y puntualidad. Calle Colón N.º 48 15 v. 2618

AVISO OPORTUNO—Para los que puedan ignorar—Los indígenas comunarios de la comunidad Copajira del cantón Laja, provincia de Omasuyos, ponemos en conocimiento del público en general, que en esta fecha hemos constituido procurador de número en la ciudad de La Paz, con quien y según la amplitud del poder conferido al señor Cosme Linares, deben entenderse en los asuntos judiciales que tratan de sustentar ó que nos interpusieren, como el señor Juan Pérez; siendo nulos todos los actos que fuera de nuestro mandato especial se hubiesen efectuado.

La Paz, junio 9 de 1909: 5 v. 2618

LA ELEGANCIA ITALIANA (Calle Teatro 63, 65 y 67, esquina Comercio)—En ocasión de las fiestas del Centenario ofrece a su numerosa clientela un gran surtido de vestidos confeccionados para señoras y señoritas. También un gran surtido de sombreros confeccionados a la última moda. Advierto también que recién he recibido un gran surtido de paños para sombreros de seda y de

crino que pueden escoger todo a precio módico. Vienna G. de Bruzzone Modista.

2 m. J. 12

HABITACIONES AMOBILIADAS—Con toda comodidad en la calle Bolívar No. 38. La Paz, junio 9 de 1909. 6 v. 2618

La Paz, junio 9 de 1909 El Administrador 10 v. 2617

Municipal

Pintado de edificios

Siendo indispensable atender al ornato y aseo de la ciudad, especialmente en el presente año en que se han de celebrar las fiestas del centenario, por orden del señor Municipio Inspector de Policía y acuerdo del H. Concejo, se previene a todos los propietarios de casas, encargados de edificios públicos, conventos, monasterios, etc., que debe procederse a la pintura de los frentes y mognetes que presentan vista sobre la vía pública, en el término improrrogable de cincuenta días, contados desde esta fecha. Los omisos en la ejecución de esta orden, serán penados con multa de cinco a cincuenta bolivianos, sin perjuicio de lo que les obligará a cumplir la determinación del Concejo, con toda la severidad y sin lugar a reclamo posterior. La Paz, mayo 11 de 1909. EL INTENDENTE MUNICIPAL: 1 m. My. 13.

JUNTA DE VECINOS de San Sebastián.—Se convoca a los vecinos de San Sebastián a junta general que tendrá lugar el día jueves 10 del corriente mes a horas 7 y 30 p. m., en casa del presidente calle E. Valle No. 39.

La Paz, junio 8 de 1909.
Los Secretarios.

Compra cebada en bersa Da adelantos

The Incahuara Dreging Company Ltd.
Calle Sagárnaga No. 13.
6 v. 2617

PREVENCIÓN AL PÚBLICO—El presbítero Ramón L. Flores, no puede vender ni hipotecar la casa No. 14 y 16 de la calle Linares, de esta ciudad por no tener ningún derecho sobre ella, pues yo la he adquirido con mi propio dinero, según consta de las escrituras públicas mediante las que la poseo, debidamente registrada en la oficina de Derechos Reales.

Esta prevención la hago para evitar pleitos a los que pudieran contratar sobre esa inmueble con el citado presbítero.

La Paz, junio 8 de 1909.
Dionicio Flores A.

EN VENTA—Tienen los señores Berthín Freres & Cia. dos mosquitos nuevos de cuatro asientos a precios sin competencia.

10 v. 2616

FINCA EN ARRIENDO—Se ofrece en locación ó arrendamiento la finca de Cullicachi, sita en el cantón Peñas, provincia de Omasuyos, propia del V. Cabildo Elto. Ella dista de La Paz 12 leguas, tiene un tampo sobre el camino carretero de herradura, con 60 peones, da un aljiri y dos pomas semanales con cuatro cargas de combustible cada uno, con 1,500 cabezas de ganado, 100 cargas semilla de papas y más produce caña, quina, uva y cebada; las condiciones son: canon anual de 2,500 Bs. como base, por el término de tres años más una fianza, el arriendo se puede renovar a beneplácito de partes. Las propuestas cerradas serán presentadas en la Secretaría Capital y abiertas el 6 de julio próximo para su calificación. El V. Cabildo se reserva el derecho de escoger la mejor propuesta.

La Paz, junio 8 de 1909.
El Económico

Federico Cortadellas.
6 v. 2616

BORICINA
MEISSONNIER
REMEDIO SOBERANO
contra las Enfermedades de la PIEL y de las MUJERES, higiénico y TOCADOR (Sana Intimidad)
EXPLICA LOS USOS Y EFECTOS en las Farmacias de la Paz
Deposito: 17, Rue Cadet, PARIS

OJO OJO!—Grandes remates nocturnos.—En mi propio local calle Ballivián Nos. 13, 15 y 17, remataré como siempre sin base ni defensa alguna y al mejor postor y por no haber encontrado local para su instalación, remataré un gran surtido de alhajas y joyas finas, comprendidas en relojes distintos clases cronómetros y de repetición, prendedores, anillos, brazaletes, perlas, brillantes, aderezos para señoras y otras tantas joyas que sería numeroso el anunciarlas y que estarán a la vista y disposición del mejor postor. También remataré un gran surtido de muebles y mercaderías.

Ofrezco paredes ó espacios para avisos ó reclamos por un módico alquiler durante las exhibiciones que tendrán lugar en frente del Instituto Nacional de Veterinaria abajo del Prado.

Los remates darán principio el jueves 10 del presente de 7 a 10 p. m. y las noches subsiguientes hasta su terminación. En caso de lluvia continuarán las noches hábiles. Recomendando como de costumbre visiten desde la fecha la casa de remates para que se convengan de dicha existencia en remate.

Ofrezco en venta un magnífico gramófono nuevo.

Isidoro Reverdito
Martillero Público.
Teléfono No. 283.
6 v. 2616

GOMA

COMPRAS
BENEDICTO GOYTIA
Nº 3 Pa Murillo
3 m. My. 23

AVISO JUDICIAL—El Dr. J. Ulpiano Benavente, Juez 5.º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 1.º del mes en curso, ha señalado el día 14 del mismo horas 2 p. m. para el remate de cuatro mil setecientas sesenta acciones de la mina «Monte Blancos», propias de los herederos del que fué don Eduardo Péron, bajo la base de tres mil ochocientos cincuenta y cinco bolivianos cincuenta y seis centavos, rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación pericial, por ejecución que les sigue el Banco Industrial a los indicados herederos, cobrándoles cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, junio 5 de 1909.
José P. Bilbao LL.
2 v. 2616

EN ALQUILER—Se ofrece un departamento en altos muy cómodo, espacioso é independiente. En la casa No. 16 calle de San Pedro.

6 v. 2616

EL director general del ateneo «Enciclopédico popular», convoca a una sesión extraordinaria a los miembros de la sección de música, para el viernes 11 del presente, horas 9 p. m., en su local conocido, Avenida América No. 22.

EL SECRETARIO.

AVISO MUNICIPAL—Venta de madera de eucalipto.—Se invita a hacer propuestas a puja abierta, para el remate de un lote de eucaliptos fraccionados que se encuentran en el Cementerio General de esta ciudad, donde pueden ocurrir los interesados a informarse de su cantidad y condiciones.

El remate tendrá lugar el día sábado 12 de los corrientes, a horas 3 p. m., ante la Junta Municipal de Almonedas, que se reunirá en el salón de sesiones del H. Concejo Municipal.

La Paz, 5 de junio de 1909
El Notario Municipal
5 v. 2615

EN VENTA—Una casa pequeña con su sitio solar, situada en el cantón Achocalla. Referencias Murillo 43; en la misma casa se vende puertas y ventanas usadas.

4 v. 2615

EN VENTA—Dos carreteras pequeñas y livianas, con sus respectivos arneses. Referencias Colón 168.

6 v. 2615

REMATO JUDICIAL VOLUNTARIO—En conformidad con el auto de fecha 2 de los corrientes, expedido por el señor Juez 3.º de esta capital, han de rematarse el jueves 10 de los presentes casas de construcción moderna, situadas en el valle de Sopocachi de esta ciudad y propias de los señores Luis Ballivián y Abdón Calderón, por la base de su tasación de 15, 18 y 20 mil Bs. que corresponde a las casas azul, rosada y verde, respectivamente.

3 v. 2615

LA IDEAL—Fábrica de confites, caramelos y pastillas de Fernandez Hermanos.

Nuevo y variado surtido de caramelos sistema Suizo. Se atienden pedidos de todas partes a precios que no admiten competencia.

Ventas por mayor y menor América 55, La Paz, (análisis 72 y 73)

Nota.—Nuestra mercadería resiste en cualquier clima por haber conseguido darle un temple firme y resistente.

1 m. J. 8

SEVERO V. ACHABAL Y PEDRO P. LLANOS—SASTRES CORTADORES.—Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela y del público en general, que para satisfacer con mayor comodidad a nuestros numerosos marchantes; nos hemos constituido en sociedad, en el taller denominado: «NUEVA RASTRERIA PACEÑA» en la casa del señor Luis Morales, situada en

tre las calles Cochabamba y Murillo, N.º 216, donde tendremos el agrado de servirles como siempre, con puntualidad, esmero y elegancia en confeccionar vestidos civiles según las últimas modas netamente americanas, dentro y fuera de la ciudad, como también los eclesiásticos encontraran un trabajo esmerado en lo conveniente.

Llevará la firma social de Severo V. Achabal y Ca.
La Paz, 10 de junio de 1909
1 m. J. 2

SINO HAN PROBADO TODAVIA el famoso
Té Ratón Puro
Pidan una muestra gratis de
W. E. Grace y Cia
1 m. J. 6

GUIBERT y Ca.
VENDEN—
Jerez y Operto Brocheton
GARANTIZADO
15 v. 2603

UN CHALET—Situado en la Avenida Arce, con agua propia, tranvía a la puerta y que tiene todas las comodidades deseables, se ofrece en alquiler, ya sea íntegramente ó un solo departamento.
Referencias, calle Colón, N.º 158.
1 m. J. 1.º

CONSERVATORIO NACIONAL de Música—De orden del señor Rector de la Universidad y de acuerdo con el señor director del Conservatorio de Música, se convoca a los jóvenes que deseen dedicarse al aprendizaje de cornetín, clarinete y trombón, para completar el número de plazas gratuitas. Los requisitos que se exigen son: edad 15 a 20 años y certificados de moralidad y pobreza.

Así mismo, se hace saber que han sido agraciados con becas gratuitas para las clases de viola, Julio Saenz; para violoncello, Rodolfo Villacorta; para cornetín, Daniel Ruiz; para la clase de piano, las señoritas: Adela Gutiérrez T. P., Esther Lanza Q. María L. In daturu, Angélica Alarcón M., Cristina Soler, Elvira Blanco, Carmen Góvalvez S. y Saturnina Reyes O., a quienes se les previene presentarse ante el señor director del Conservatorio, para conocer las determinaciones reglamentarias respecto a la concurrencia de clases.

La Paz, junio 2 de 1909.
José N. Muñoz
Secretario general de la Universidad.
4 v. 2614

Laboratorio químico y oficina Técnica
—DE—
—Carlos Bock—

Se encarga de toda clase de ensayos inorgánicos y orgánicos.

Oficina: Plaza Murillo, altos de la «Lojería del señor Eduardo Rode».

Horas de oficina: de 9 a 11 y de 1 a 4.

Además se reciben órdenes en la casa de los señores Coleman Oestmann y Cia., La Paz, Oruro, Cochabamba y en la Lito-grafia Boliviana.

2 m. J. 3

¡ATENCIÓN!
A la Sucursal de Félix Eguino, calle Socabaya Nos 70 y 72—Este establecimiento se halla en la parte más céntrica de la ciudad, a una cuadra de la plaza Murillo y en él se ofrece un gran surtido de calzado para caballeros, señoras y niños, todos de última moda.

Precios sin competencia sobre los demás establecimientos de calzado.

La Paz, mayo 28 de 1909.
15 v. 2608

FINCA—De valle ó de Yungas se necesita en arrendamiento, con compromiso de compra venta ó en arrendamiento simple.
Por detalles, dirigirse al Dr. B. Alvarez Daza, Calle Chirinos casa del doctor Barrios.
7 v. 2611.

TRINIDAD CALDERON, MA. TRONX—Atención asid a cualquiera hora del día ó de la noche.
Calle Mercado No. 206.
1 m. My 19

Pianos
de la acreditada fábrica de
GEORGE HOFFMANN
de Berlín

Acaban de recibir y venden a precios sin competencia
“LA MASCOTA”
REINOSO HERMANOS.
1 m. My 22

DEPARTAMENTO—Se ofrece alquilar un departamento sobre el Prado, como ó independiente. Dirigirse a la casa situada sobre el Prado y la calle General Campero.
La Paz, mayo 20 de 1909.
15 v. 2604

IMPORTANTE—A los señores sacerdotes—Ornamentos y Paramentos y todos los objetos referentes al Culto.
Call E. Valle N.º 73, altos.
1 m. My 11

GRAN CASA DE PENSION—Extranjera y se arriendan habitaciones amobladas, a media cuadra de la plaza principal, Ballivián 25. Cocina de primer orden, aseo y servicio esmerados, precios módicos.
15 v. 2606.

VICTOR M. CUBA, MECANICO
Compone toda clase de máquinas de coser, maquinas de Escribir, Lámparas de Gasolina, Fonógrafos, Cocinas de Keroseno, Cajas de música, Lámparas de toda clase y todo lo que se relacione en mecánica
Calle Loayza N.º 58. 1909.
La Paz, mayo 18 de
1 m. My 19

W. H. Foulkes
Plazuela San Francisco
—VENDE—
Carbón de piedra
Cerveza americana «Pastas»
Whisky «House of Lords»
Chalona, charqui, chuflo
Tabaco, cigarrillos y cigarrillos ingleses.
Operto, Jerez y Pisco
Zarzas de lana
Ponchos de lana
Atiende toda clase de pedidos al interior.

COMPRA GOMA
1 m. J. 3

EN ALQUILER—Habitación con 6 sin muebles, a media cuadra de la plaza principal, calle Junín N.º 5.
15 v. 2613.

EL CONSULADO DE S. M. Británica, se ha trasladado a la calle Junín N.º 19.
6 v. 2613

Biografía La Paz
Vistas cantantes

Da funciones de vistas nuevas y escogidas todas las noches de los martes, jueves sábados y domingos.

Las funciones se amenizarán con buena música.

Entrada general 1 boliviano a horas 8 y 30 p. m.

Matinée los jueves y domingos a horas 2 p. m.

Entrada 50 cts. para los niños.
Socabaya N.º 89 y siguientes.
30 v. 2599

EN ALQUILER—Una pieza amoblada con ventana a la calle, para caballero solo.

Calle Indaburu N.º 12.
6 v. 2613

SE ALQUILA
Un cómodo y grande almacén situado en la principal calle Loiza, el que antes fué ocupado por la mueblería del señor Manuel de la Oliva; para tratar condiciones dirigirse a los almacenes de Hector Ormachea esquina entre Yanacocha y Chirinos.

La Paz, mayo 8 de 1909.
30 v. 2592

Samuel Pizarroso G.
ABOGADO
Bufete: Ayacucho 97.
Teléfono: 191—Casilla Correo 310.

GRAN NEGOCIO—Por motivo de viaje se venden en Viacha dos hermosos lotes con construcciones modernas, situadas en las estaciones de los ferrocarriles de Oruro y Guayaquil, apropiadas para almacenes. Las personas que interesen pueden dirigirse a la calle Linares No. 98 ó a la señora María Mallea A. en Viacha.

Se aceptan ofertas y se facilitará el pago.

La Paz, junio 6 de 1909.
3 v. 2614

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1.º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni.
Capital pagado..... Bs. 6.000.000.

RESERVAS:
Fondo de Reserva..... Bs. 621.840.80—
« Previsión..... 154.149.75—
« para futuros dividendos..... 172.972.27 “ 948.962.82.
Bs. 6.948.962.

Tasas de intereses y comisiones que desde esta rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA
Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente, 3 % anual
A tres meses plazo..... 3 ½ “
A seis meses plazo..... 4 “
A nueve meses plazo..... 5 “
A doce meses plazo..... 6 “

EL BANCO COBRA
INTERESES: sobre avances en Cuenta Corriente 10 % anual
Sobre Préstamos..... 11 “
« Descuentos de Documentos..... 10 “
« Contratos con Pacto de retroventa..... 10 “

COMISIONES
Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior..... 3 %
Sobre avances de créditos en cuenta corriente 3 ½ % semestral
Sobre depósitos en custodia; encargándose al Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos a los interesados..... 1 por mil semestral
La Paz, marzo 1.º de 1909.

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal; Hamburgo.
Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco
Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana
La Paz-Iquique, Nos. 36, 38, 40 y 42, almacén que ocupaban el Sr. Carlos E. Flores
Oruro-Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos fijos de letras de cambio sobre las plazas principales y branzas descuentos, comisiones, etc., etc.
Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabillas que se dejan diariamente en la oficina.
Además en la sección

CAJA DE AHORROS
que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 mas.

Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita a sus clientes alcancías de ahorros.
Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 20.000.000
Reservas Marcos 3.000.000.

CASA CENTRAL:
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

SUCURSALES
Bolivia, La Paz, Oruro, Argentina: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán
Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Puerto Montt, Santiago, Temuca, Valdivia, y Valparaíso.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.
URUGUAY: Montevideo **ESPAÑA:** Barcelona y Madrid

Representado en México, por el Banco Mexicano de Comercio é Industria, México.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite telegramos, extiende letras a la vista y a plazo sobre principales ciudades del mundo, compra y vende letras, y nada extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso
El Banco abona:
Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y a la vista..... 3 %
« « « « 3 meses..... 4 “
« « « « 6 “..... 5 “
« « « « 12 “..... 6 “
« « « « a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 6 “
« « « « en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... “

GLYCO-THYMOLIN

(GLICO-TIMOLINA)

Está indicada en todos
Los Estados Catarrales
nasales, laringeos, gástri-
cos, intestinales, útero-vagi-
nales y rectales.

Para la Leucorrea (Catarró Utero-
vaginal) y afecciones de la ori-
na. Dos cucharadas de Glyco-Thymolin
en un litro de agua caliente en una
jeringa de fuente una ó dos veces al
día. También se debe usar con
mucho fuerza en los taponos. Apli-
quese por fuera con mucha fuerza
cuando molesta la picazón.

Para Hemorroides (Al-
morranas). Después de eva-
cuar el vientre, inyectando medio
litro de agua caliente, al cual se
ha añadido una pequeña cantidad
de Glyco-Thymolin, dése una in-
yección de dos cucharadas, una vez
de Glyco-Thymolin y agua en partes
iguales, y reténse. Donde haya picazón,
apliquese Glyco-Thymolin para la curación.
De venta en todas las boticas de importancia.

PREPARADO SOLAMENTE POR
KRESS & OWEN COMPANY
QUÍMICOS FABRICANTES
210 Fulton Street, New York U. S. A.

**JULIO J. EYZAGUIRRE**

—ABOGADO—

Atiende asuntos civiles, administrativos y mer-
cantiles.

Casa N° 55 calle Chirinos—Teléfono 30—Casilla
de correo 17.

1 m. F. 13

DIABETES

EL VINO Pesqui
URANIADO

Para disminuir de un grado por día
EL AZÚCAR DIABÉTICO

Depositos en La Paz:
SAGARNAGA Y C^a

Venta por mayor:
PESQUI-Burdos (FRANCIA)



SOLITARIA
DURACION CIERTA en DOS HORAS con los
GLÓBULOS
SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Aceptado en los Hospitales
DE PARÍS
Se halla en las principales Farmacias

TENDREIS NO DUEYEN
BLANCOS.
gallento fresco y perfumado, la boca sana
empleando los
DENTÍFRICOS CARMÊNE
—FARMACIA, 1116 rue de Bercy, París—

**W. R. Grace y Ca.**

Cajas de fierro "Hall"
Escritorios de "Hale" extra
finos. Acaban de llegar.

1m. My. 25

Máquinas de
escribir modernse

De escritura visible

ACABAN DE RECIBIR

W. R. GRACE Y C.^a

Precios equitativos

1 m. My. 20.

FABRICA de Aguas GASEOSAS**Lévy y Massé**

A la entrada del Malecón de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS
SIGUIENTES PRODUCTOS
Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos
a los consumidores exigir siempre nuestra marca:

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias

Leche de Magnesía de Phillips

(MAGNESIA CONCENTRADA LIQUIDA)

Es el mejor remedio para los niños como para los adultos

Para la Acidez de Estómago, Flatulencia, Malestar des-
pués de comer ó de beber ó cualquiera forma de Dispepsia,
Jaqueca, Arenilla, Reumatismo ó Gota. Es un aperitivo
y purificador de la Sangre.

Es superior a todas las otras formas de Magnesía

Es la mejor para limpiar la boca, destruye los mi-
crobios y neutraliza la acidez y de este modo conserva
los dientes é impide las caries. Estambien un buen
Dentífrico.

Lo recetan los principales médicos y dentistas
Hhe Chas H. Phillips Chemical Co.—New York

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED**Industriales-Comisionistas**

* Londres, La Paz, París *

Dirección telegráfica "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th, 5th. Edition—Lieber's Code—A. Z. Francais

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA**EMPRESA DE TELEFONOS****Empresa de Tranvías****REPRESENTANTES de las casas: Schneider y Compañía del Creusot**

Artillería, Munición de Guerra, Puentes, Locomotoras, Vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima
Material para instalaciones eléctricas,

—y de la casa Guillet & Fils de Auxerre—

Máquinas para trabajar la madera**La Paz, calle Sucre Nos. 52 al 26.**

8 EL COMERCIO DE BOLIVIA

EL COMERCIO de BOLIVIA

Diariode la mañana

calle Loayza N.º 96-Casilla de correo 21

Dirección Telegráfica "Cobolivia"

Suscripción, pago anticipado:

Por un año	B. 17.00
Por un semestre	" 9.50
Por un trimestre	" 5.00
Por un mes	" 2.00
Para Europa, por un año	" 36.00

Los avisos y comunicados,precios muy equitativos

Advertencia á nuestros suscritores del Interior y provincias: la remisión de nuestro diario se suspenderá el día que se cumpla el abono, no habiéndolo renovado con anticipación.



CARMÉINE

ELIXIR, PASTA Y POLVOS DENTÍFRICOS HIGIÉNICOS

Por medio DENTÍFRICOS CARMÉINE

La blancura de los dientes es el primer signo de la salud. La pureza y la frescura del aliento. El empleo cotidiano de los DENTÍFRICOS CARMÉINE, pues, es indispensable á las personas cultas de la higiene y de la conservación de sus dientes.

EN LA PAZ: EN LA CALLE DE LA PAZ, N.º 96, CASILLA DE CORREO 21.

APHODINE DAVID

(AFODINE DAVID)
PILDORAS LAXATIVAS
Específicas de las afecciones intestinales.

DEL ESTREÑIMIENTO

El Estreñimiento es afección tan frecuente, que no se cuenta la cantidad de medicaciones propuestas una después de otra. Todas, ademas, ofrecen al enfermo el grave inconveniente de un hábito bastante rápido. En esta condición, atenta, y es imprescindible aumentar su dosis para llegar á un resultado. Es esta necesidad un verdadero peligro para las personas que tienen que acudir á los laxativos, pues en plena, por irritar el intestino, luego estreñimiento no tarda en hacerse más perniciosa que antes del empleo de los mismos.

Entran en esta categoría los purgantes salinos, el achar, la escamonea, la jalapa, la coquimbilla, la goma guta que constituyen la base de la mayoría de las preparaciones laxativas.

Conviene por lo tanto acudir á otros medicamentos para hallar un verdadero específico de la constipación. No basta, en efecto, provocar deposiciones; es preciso, ademas y sobre todo, curar una afección que resulta tan peligrosa para quien se halla aquejado de la misma. Cuántas enfermedades resultan de ésta.

NUEVA MEDICACIÓN DEL ESTREÑIMIENTO

Trabajos anteriores habian mostrado que la HOUTERDINE (frangula) es un purgante no drástico, perfectamente apropiado á las enfermedades abdominales y á las afecciones hemorroidales, que obra con mayor eficacia y origina menos dolores que el suabardo y el aón.

Las distintas tentativas hechas al objeto de que entre la HOUTERDINE (frangula) en la terapéutica, han fracasado ante la dificultad con que se ha tropezado, hasta ahora, para conseguir la preparación que encierra los principios purgativos conforme existen, en la corteza seca.

Nos ha permitido resolver el problema en modo especial de tratamiento. La APHODINE DAVID contiene todos los principios activos de la Frangula, y su superioridad sobre las medicaciones utilizadas hasta hoy día, la han demostrado numerosos ensayos en los hospitales de París.

ACCIÓN TERAPÉUTICA DE LA APHODINE DAVID

La APHODINE DAVID no provoca náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta restablecerse normalmente las funciones.

Indicaciones. — Indícase la APHODINE DAVID en cuantos casos es preciso combatir el estreñimiento accidental ó debido á la atonía del intestino, en los emborrazos gastro-intestinales, en algunos vómitos tóxicos. Su acumulación en el organismo, consecuencia del estreñimiento, produce primero la inapetencia; luego vienen las jaquecas, los mareos, el embarazo gástrico, las dispepsias, la hipocondría, las almorranas, etc. Según el dictamen de algunas notabilidades médicas, la neurastenia, la apendicitis son quizá provocadas por dichas toxinas no eliminadas. Es por lo tanto sumamente interesante desocupar el intestino y, para ello, ningún laxativo puede compararse á la APHODINE DAVID.

Dosis LAXATIVA: Una ó dos pildoras por la noche al acostarse y, caso necesario, una por la mañana al levantarse.

Depósitos en todas las principales Farmacias

En La Paz: BOTICA de los INCAS



APHODINE DAVID

En La Paz: SANJINES Y C. (BOLSA de los INCAS)

La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento. Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos, previene y neutraliza los defectos de crecimiento ó impide la diarrea tan frecuente en los niños.

PARIS, 6, avenue Victoria, y en todas las Farmacias.

Las PASTILLAS DE STOVAINÉ BILLON

con el Medicamento Especial de las AFECCIONES de BOCA GARGANTA LARINGE

(ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFIDOLORES de GARGANTA, ANAMIDALITIS, LARINGITIS, FARINGULCERACIONES y LARINGITIS TUBERLOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza.

Cosquilleo y picazon de garganta todos los que abusan de sus cosquillas vocales: Oradores, Predicadores, etc.

Inflamacion de la boca á través de la garganta de los Fumadores.

Ademas de su acción calmante sobre la de la Cocaína, de la que tiene los inconvenientes, la STOVAINÉ posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir las afecciones y activar la circulación de la sangre.

Farmacia F. BILLON, 46, rue Pierre-Charron, París.

En La Paz: EDUARDO SAGA y en todas Farmacias y Droguerías.



CASA EGROT DESTILACION E. GUILLAUME

Exposición París 1900 — 2 Grandes Premios

NUEVOS APARATOS de Sistema privilegiado

Alcohol rectificado á 90° en el primer hervor.

Instalación completa de DESTILATORIOS Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.

ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS.

Racahout de los Arabes DELANGRENIER

O mejor Alimento para los Niños

los anémicos, los convalecientes, los ancianos, y todos los que tienen necesidad de fortificantes.

10, Rue des Saints-Pères, PARIS, y Farmacias

PASTA VIDO

al Hígado y al Estómago

es el complemento del JABON VIDO, del cual tiene todas las virtudes, á saber: el poder de un modo seguro los resfriados, Bronquitis crónica, Congestión hepática, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, sin provocar Pesadumbre de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estómago, etc.

En La Paz: SANJINES Y C. (BOLSA de los INCAS)

ARABE VIDO

al Hígado y al Estómago

es el complemento del JABON VIDO, del cual tiene todas las virtudes, á saber: el poder de un modo seguro los resfriados, Bronquitis crónica, Congestión hepática, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, sin provocar Pesadumbre de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estómago, etc.

En La Paz: SANJINES Y C. (BOLSA de los INCAS)

AGETIL

de HIGADO FRESCO

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NUTRITIVO, REFRESCANTE y de todo el mundo.

El más grande generosamente presentado por las Medicinas de todo el mundo.

Única Farmacia: BOGGA, 11, rue de la Harpe, París.

SANTAL SALOLE LACROIX

BLÉNORRAGIA GONORRUEA VEJIGAL

Enfermedad de los órganos genitales.

En La Paz: EDUARDO SAGA y en todas Farmacias y Droguerías.

NUEVOS ALAMBIS

para DESTILAR RON, AGUA ALCOHOLICA DEROY

En La Paz: EDUARDO SAGA y en todas Farmacias y Droguerías.